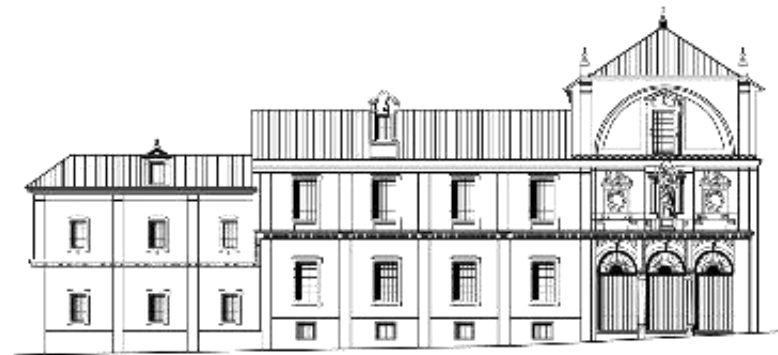


Fundación Focus-Abengoa



***focus* ABENGOA**

Custodiamos el pasado para construir el futuro

Índice de contenidos

Nuestra esencia

Carta de los presidentes del Patronato	4
Declaraciones de la directora general	5
Perfil de la Fundación	7
Una historia que contar	8
Presencia internacional	11

Gobernanza y transparencia

Gobierno corporativo	13
Comportamiento ético	16
El valor de nuestros grupos de interés	17
Transparencia informativa	18

Nuestras actividades

Desarrollo social	20
Foro de la Transición Energética y el Cambio Climático	25
Patrimonio artístico	29
Escuela de Barroco	38
Educación	40
Premios y ayudas	44
Empleados de Abengoa	47

Cómo lo hacemos

Nuestro equipo	51
Desempeño económico	53

Anexos

Anexo I – Acerca de esta memoria	55
Anexo II – Índice de contenidos GRI	58
Anexo III – Cuentas anuales de la Fundación	64
Anexo IV – Certificado de emisiones	110

Nuestra esencia



[G4-1; G4-2]



Felipe Benjumea Llorente



José B. Terceiro

La Fundación Focus-Abengoa presenta una nueva edición de su Informe Anual, que recoge el balance de su actividad a lo largo del año 2014. Una vez más, y de acuerdo con nuestra política de transparencia con nuestros grupos de interés, hemos seguido las recomendaciones de Global Reporting Initiative en su versión más reciente (G4) conforme a la opción *exhaustiva*.

Nuestra labor de acción social ha ampliado sus horizontes de compromiso para los colectivos más vulnerables mediante la implantación del programa Personas, Educación y Comunidades (PEyC) en Sri Lanka y Sudáfrica, lo que permite fortalecer nuestra presencia humanitaria en las comunidades de Asia y llegar por primera vez al continente africano.

Esta expansión internacional se ha visto acrecentada, además, con el préstamo por parte de Focus-Abengoa de los lienzos *Santa Rufina e Inmaculada Concepción*, de Velázquez, a dos grandes museos europeos: el Kuntshistorisches Museum de Viena y el Grand Palais de París, que promueven una exposición de la obra de nuestro pintor universal.

De la misma manera, nuestra apuesta patrimonial se ha consolidado en 2014 con la recuperación de la pintura *San Pedro Penitente de los Venerables*, de Murillo, obra adquirida por Abengoa para incorporarla a la colección permanente del *Centro de Investigación Diego Velázquez*.

Por último, nuestra lucha contra el cambio climático y los beneficios sociales que provoca avanza sin pausa gracias a las iniciativas del Foro de la Transición Energética y el Cambio Climático, concebido como un espacio para la comunicación, la observación, el análisis y el debate del proceso actual de transición energética.

*Felipe Benjumea Llorente y José B. Terceiro,
presidentes de la Fundación Focus-Abengoa*



Declaraciones de la directora general

La Fundación Focus-Abengoa trabaja desde hace más de tres décadas al servicio de la sociedad con una doble perspectiva, humanística y tecnológica. Nuestras acciones e inversiones se fijan en tres focos estratégicos:

Desarrollo social

Nuestro compromiso con la sociedad busca equilibrar el desarrollo socioeconómico de las comunidades en las que Abengoa, empresa matriz de la Fundación, está presente. En correspondencia, favorecemos el arraigo local de la compañía y la implicación de muchos de sus empleados en labores de voluntariado social.

Desde 2005, este trabajo se lleva a cabo, principalmente, a través del programa Personas, Educación y Comunidades (PEyC), creado para mejorar la calidad de vida y la inserción laboral de miles de personas con necesidades básicas insatisfechas o en riesgo de exclusión social. Así, nuestros esfuerzos se dirigen a mejorar las condiciones de vida de personas con alguna discapacidad, mujeres que sufren violencia de género, niños sin hogar, familias sin recursos o personas mayores.

En la actualidad, el PEyC está implantado en nueve países, en los que la Fundación desarrolla más de un centenar de proyectos en áreas como la educación no formal, la educación comunitaria, el deporte, la formación laboral, la nutrición e higiene o la protección social, proyectos que se desarrollan en diversos centros que la Fundación tutela de una manera directa, continua y sostenible.

En el PEyC trabajan cerca de trescientas personas junto con diversas instituciones religiosas y ONG. Además, contamos con la generosa labor de centenares de voluntarios que comparten su tiempo, sus capacidades y sus valores solidarios con nosotros.

Patrimonio cultural

2014 pasará a la historia de la Fundación por la adquisición por parte de Abengoa del cuadro *San Pedro de los Venerables*, de Bartolomé E. Murillo. La pintura, expoliada en la invasión napoleónica, fue hallada por Gabriele Finaldi, director de Conservación e Investigación del Museo Nacional del Prado, y presentada en nuestra exposición de 2012-2013 «Murillo y Justino de Neve: el arte de la amistad». Iniciamos entonces un largo camino para que la obra volviera al Hospital de los Venerables, en Sevilla, lugar para el que fue concebida. El lienzo llegó directamente al Museo del Prado, donde se le está sometiendo a un estudio técnico y una limpieza que permitirán que sea expuesto próximamente al público.

Otros hitos de nuestra estrategia cultural durante este año han sido la firma de un convenio con la Hermandad de la Santa Caridad de Sevilla, por el cual se acometerá la restauración de tres pinturas de Murillo y de dos de los retablos que las albergan, y el préstamo de nuestras dos obras de Velázquez, *Santa Rufina e Inmaculada*, para las exposiciones sobre el pintor sevillano en el Kunsthistorisches Museum de Viena y en el Grand Palais de París.

Durante este periodo se han incorporado a la colección permanente del *Centro Velázquez* dos pinturas cedidas por el Arzobispado de Sevilla: una tabla de Pedro de Campaña procedente de la iglesia de Santa Catalina de Sevilla, *Cristo atado a la columna con San Pedro* y una *Inmaculada* de Francisco Pacheco.

El patrimonio bibliográfico y documental de la Fundación ha ido creciendo paulatinamente desde su creación en 1982, dando un importante salto cuantitativo y cualitativo tras la donación en 2011 del legado del profesor Alfonso E. Pérez Sánchez. Esto nos permitió iniciar una nueva etapa de alta especialización y crear la Biblioteca del Barroco, para lo cual pusimos en marcha tanto su catalogación como la implementación de nuevos canales de difusión y visibilidad de los fondos bibliográficos, dirigidos tanto a los investigadores como a todo tipo de público interesado en la cultura del Barroco, seña de identidad de la Fundación.

Lucha contra el cambio climático

La Fundación presentó en el año 2014 el Foro de la Transición Energética y el Cambio Climático, un nuevo espacio de comunicación y debate dedicado a los retos, las oportunidades y las dificultades que tanto España como los países de nuestro entorno y, en general, la comunidad internacional afrontan en la lucha contra el cambio climático. Una de las iniciativas más importantes del Foro de Focus-Abengoa es la creación de una nueva página web que albergue los debates y reflexiones abiertos en torno a este gran desafío de nuestro tiempo y en la que pueden encontrarse desde las últimas aportaciones científicas en este campo hasta los artículos de mayor actualidad.

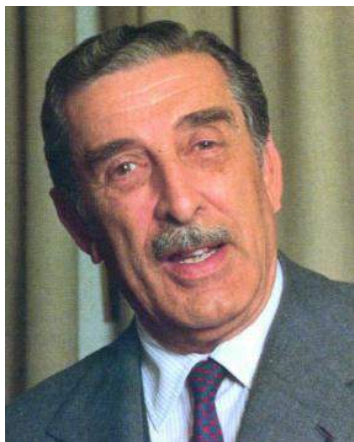
El proyecto, dirigido por el prestigioso profesor Josep Borrell, tuvo su primera gran actividad en la primavera de 2014, en Sevilla, con la organización de la Escuela de la Transición Energética y el Cambio Climático. La Escuela fue inaugurada con una conferencia de Lord Nicolas Stern, presidente del Instituto de Investigación Grantham sobre el Cambio Climático y Medio Ambiente, lo que refleja el alcance y la apuesta de la Fundación por una contribución seria y profunda a esta reflexión.



*Anabel Morillo León,
directora general de la Fundación Focus-Abengoa*



Perfil de la Fundación



Javier Benjumea Puigcerver, marqués de Puebla de Cazalla, fundador de Abengoa y de su Fundación

Nuestra misión: *creamos valor social y cultural con la ciudad de Sevilla y el resto del mundo*

Nuestra visión: *una proyección cada vez más internacional*

Nuestros valores: *solidaridad, compromiso y excelencia*

Nuestra esencia

[G4-3, G4-5, G4-7, G4-9, G4-15, G4-16]

El amor por el arte, la pasión por la cultura y la sensibilidad social de Javier Benjumea Puigcerver, marqués de Puebla de Cazalla (1914-2001) y fundador de Abengoa, son el origen de la Fundación Focus-Abengoa. Estos valores no han dejado de ser hasta hoy las claves de nuestra esencia, que, hundiendo sus raíces en la ciudad de Sevilla, se proyecta al mundo cada vez con más intensidad.

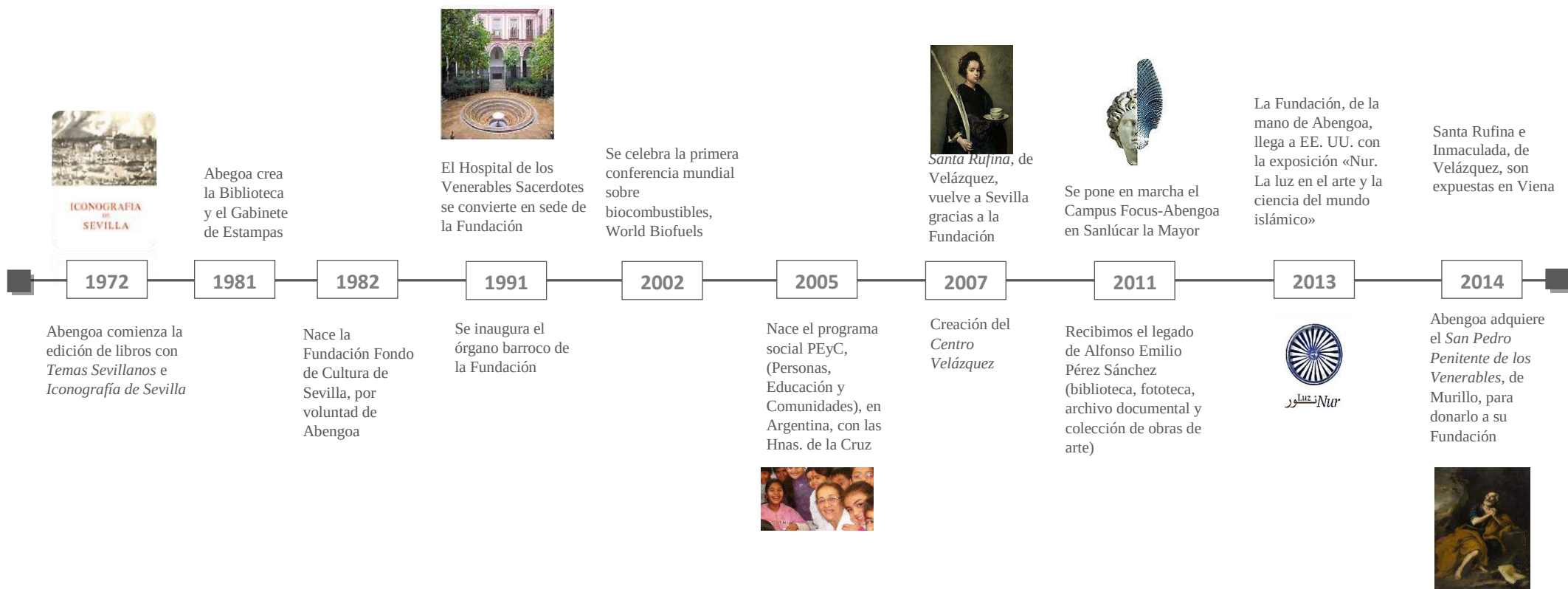
Con sede en el Hospital de los Venerables Sacerdotes (Sevilla), la Fundación Fondo de Cultura de Sevilla (Focus) fue constituida por Abengoa, S. A. en 1982 como una fundación sin ánimo de lucro, de naturaleza cultural y privada, con carácter benéfico y vocación de perdurabilidad, que extiende su misión a todas aquellas comunidades donde Abengoa desarrolla su actividad.

Focus-Abengoa colabora con la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla. También colabora con el Pacto Mundial de Naciones Unidas y con las siguientes fundaciones y universidades: Fundación Princesa de Asturias, Cotec, Fundación Princesa de Girona, Fundación Valenciana de Estudios Avanzados, Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, Proyecto Hombre, Universidad de Sevilla y Universidad de Loyola Andalucía, entre otras.

Este informe recoge las distintas actividades que la Fundación ha llevado a cabo en el ejercicio 2014 dentro de su función sociocultural.



Una historia que contar



Avanzamos en nuestro compromiso

[G4-4]

Fieles a nuestra misión y a los objetivos fundacionales, Focus-Abengoa desarrolla desde el año 1982 actividades orientadas a la contribución social y al desarrollo cultural tanto en su vertiente artística como en la científica, aprendiendo y rescatando los valores del pasado para contribuir a la construcción de un futuro mejor para las personas.

Para nuestra labor social en los diferentes países en los que Abengoa está presente vamos siempre de la mano de otras organizaciones reconocidas y que son referentes en cooperación. Con ellas mantenemos relaciones de colaboración a largo plazo.

En 2014 hemos avanzado en las actividades realizadas en nuestros siete ámbitos de actuación:

El compromiso de la Fundación con el fomento de la cultura, el arte y la acción social se reafirma año tras año. Así, en 2014 hemos invertido más de 6,8 millones de euros en su promoción, lo que supone un incremento del 6,2 % respecto a 2013

31%



Ampliando horizontes de cooperación

3%



Avanzando hacia un futuro sostenible

21%



Abriendo fronteras

2%



Generando un referente para el mundo

28%



Construyendo redes de colaboración

9%



Reconociendo el talento

6%



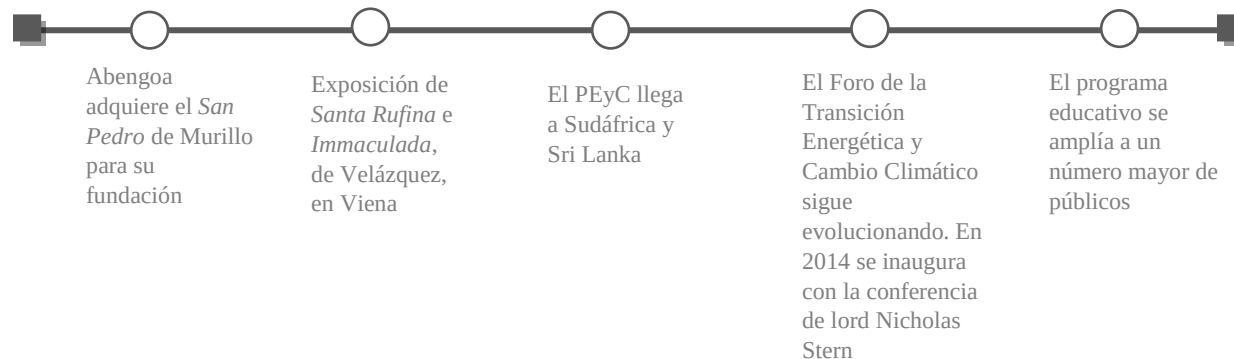
Ayudando a crear equipo

Logros y retos de Focus-Abengoa

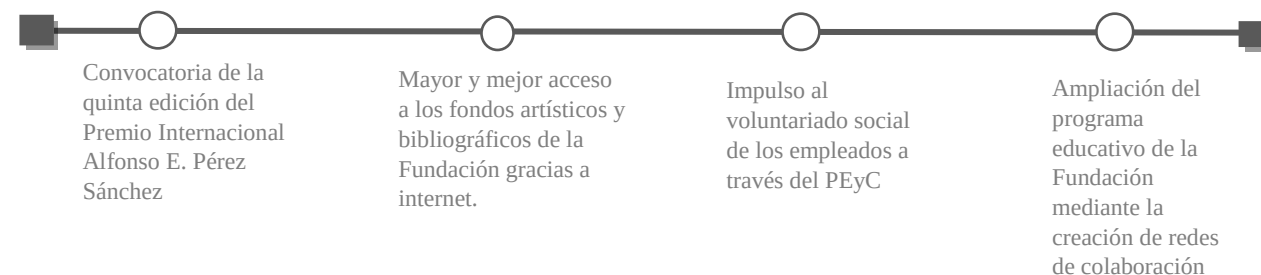
Abengoa sigue apostando por crecer junto con las comunidades en las que está presente, invirtiendo en su desarrollo, apoyando su cultura y velando por el respeto a los derechos humanos y al medio ambiente. La Fundación Focus-Abengoa le acompaña en esta labor y avanza cada año para convertirse en referente.

Los retos de la sociedad son los retos de la Fundación Focus-Abengoa, por eso en los próximos años pretendemos seguir avanzando en el camino emprendido, ampliando nuestras redes de colaboración, abriendo nuevos proyectos sociales y creciendo en la divulgación de nuestro patrimonio gracias a las nuevas tecnologías.

Hitos en 2014



Retos en 2015





La Fundación Focus-Abengoa está presente en los países donde Abengoa desarrolla su actividad.

[G4-6, G4-8]

■ Actividades destacadas de Focus-Abengoa en 2014



Gobernanza y transparencia



Gobierno Corporativo

[G4-LA12]

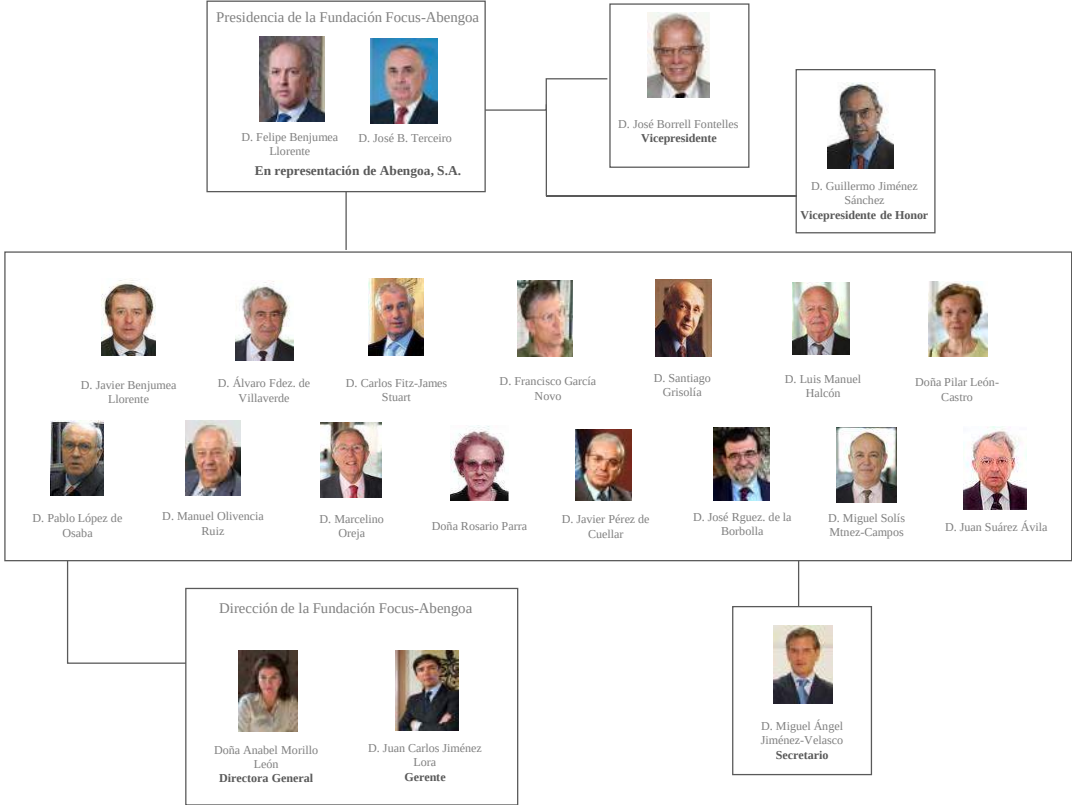
El buen gobierno corporativo supone para la Fundación el mejor garante del cumplimiento de nuestros valores y de la correcta ejecución de nuestra labor

Los estatutos de la Fundación, el Código de Buen Gobierno, y el Código de Conducta para las inversiones temporales constituyen nuestro sistema de gobierno.

Este sistema se apoya en principios y valores que permiten consolidar el reconocimiento y la confianza de las comunidades donde estamos presentes y garantiza el correcto desarrollo de nuestra misión bajo los más estrictos estándares de transparencia.

Compuesto por diecinueve miembros —un 14 %, mujeres—, todos ellos independientes y no ejecutivos, incluidos los presidentes, el Patronato es el máximo órgano de gobierno y representación de Focus-Abengoa que, junto al equipo de gestión, vela por que se cumplan los objetivos de la Fundación.

En 2014, por un lado, se incorpora D. Juan Suárez Ávila como patrono de la Fundación y, por el otro, aunque sin relación alguna con este hecho, D. Federico Mayor Zaragoza abandona su puesto en el Patronato.



Composición del patronato y competencias de sus miembros:
<http://www.focus.abengoa.es/web/es/fundacion/organos-gobierno/>

Nuestros órganos de dirección

[G4-34, G4-38, G4-39]

El Patronato participa activamente en el gobierno de la Fundación con la diligencia propia de un órgano de representación. El sistema de gobierno de Focus-Abengoa explicita las competencias del Patronato y las responsabilidades de sus miembros.

[G4-35, G4-36]

Este sistema contempla, además, la posibilidad de crear otros instrumentos de apoyo a la labor del Patronato y tiene la potestad para designar a los profesionales que se encargarán del cumplimiento legal y demás responsabilidades de gestión. En este sentido, el Patronato ha delegado en la Dirección de Focus-Abengoa la gerencia y la dirección general de la Fundación.

[G4-49, G4-50]

El buen funcionamiento de los órganos de gobierno depende de la comunicación existente entre el Patronato y los demás miembros que componen la Fundación. La interacción continua y fluida facilita la transmisión de las cuestiones más relevantes al Patronato, canalizadas a través de las figuras del secretario o la directora general, y, en algunos casos especiales, del presidente.

Nuestra forma de hacer las cosas

[G4-42]

La Fundación elabora planes directores alineados con los fines fundacionales y las actividades encomendadas. Además, el Patronato tiene la potestad de desarrollar, aprobar y actualizar todas aquellas funciones correspondientes al ejercicio de la actividad de Focus-Abengoa, concretadas en los programas de actuación que se establecen para el cumplimiento del objeto fundacional.

[G4-37, G4-45, G4-46, G4-47, G4-48, G4-14, G4.43, G4-44]

El Patronato se reúne como mínimo dos veces al año para valorar y hacer balance de las actividades de la Fundación, las expectativas de los grupos de interés, los asuntos relevantes y los riesgos asociados. Además, elabora anualmente un informe de seguimiento que evalúa el grado de efectividad del sistema de gobierno y es el único

órgano responsable de la revisión y aprobación del informe anual de actividades de la Fundación.

El análisis de la eficacia de las medidas ejecutadas por el Patronato se realiza siempre teniendo en cuenta las consideraciones de Abengoa con relación a la identificación de los riesgos y las oportunidades relacionados con nuestra misión.

Competencias de los órganos de Gobierno

Los Estatutos, el Código de Buen Gobierno y el Código de Conducta para inversiones temporales están disponibles en nuestra [web](#) para su consulta

El Patronato lleva a cabo las actividades necesarias para administrar el gobierno de la Fundación, como la aprobación de cuentas, el nombramiento de los patronos y su cese o la evaluación de la eficacia en la gestión de la Fundación, entre otras actividades.

- Le corresponde al presidente convocar el Patronato, dirigir sus deliberaciones y ejecutar los acuerdos cuando no se delegue al efecto en otro miembro.
- El secretario, que tiene voz, pero no voto en las decisiones tomadas en el seno del Patronato, asiste al presidente en el ejercicio de sus funciones y guarda custodia de los libros y los archivos de la Fundación.
- La directora general está a cargo de la programación de los proyectos de la Fundación, así como de la organización de actividades y eventos aprobados por el Patronato y de otras actividades que, de acuerdo a los estatutos, le sean encomendadas.
- El gerente tiene a su cargo la contabilidad y la correspondencia ordinaria de la Fundación, así como la preparación de los análisis económicos y los presupuestos correspondientes. También le corresponde al gerente la custodia de los fondos de la Fundación, entre otras actividades.

Criterios de selección de nuestros miembros

[G4-40]

Nuestro equipo de gestión lo configuran profesionales que representan a los principales grupos de interés de Focus-Abengoa, comprometidos con el espíritu, la misión y los objetivos de la Fundación. Así, además de tener presentes las recomendaciones de Abengoa en el nombramiento de los patronos, contamos con la representación de catedráticos de universidad y académicos de las Reales Academias con sede en Sevilla.

La diversidad y la no discriminación son criterios que rigen en la elección de los patronos, para la que se considera, además, la experiencia y el conocimiento profesional de los candidatos en los sectores empresarial, académico y cultural.

Los patronos ejercen su cargo a título personal, con carácter indelegable, por períodos de cinco años. Transcurrido este tiempo, pueden ser reelegidos una o más veces por el mismo período de tiempo. En el caso del presidente, la duración del mandato es de cuatro años y también pueden ser reelegidos.

[G4-51, G4-52, G4-53]

Como entidad no lucrativa, la Fundación no retribuye a los patronos por su labor. Su desempeño responde a su buena voluntad y a su compromiso con la misión fundacional de Focus-Abengoa. Sin embargo, con el objetivo de garantizar la máxima profesionalidad en el desempeño de sus funciones, sí se retribuye al director o directora general. La remuneración se determina bajo la supervisión de Abengoa de acuerdo al mercado retributivo y está ligada al cumplimiento de los fines sociales de la Fundación.



Reunión del Patronato de la Fundación



Comportamiento ético

[G4- DMA] [G4-56]

En Focus-Abengoa entendemos que la ética es un aspecto esencial que hay que cuidar en todos y cada uno de los procedimientos. Por eso construimos nuestro compromiso ético tomando como referencia los estándares internacionales y actuamos con la diligencia debida para prevenir, detener y erradicar cualquier irregularidad que pudiera producirse. Nuestras pautas de conducta están recogidas en nuestro sistema de gobierno y se difunden abiertamente entre los empleados y el Patronato de la Fundación.

[G4-57, G4-58]

En el sistema se explicitan los principios y deberes que deben guiar la conducta de quienes formamos parte de la Fundación. Focus-Abengoa cuenta asimismo con el apoyo de los servicios corporativos de Abengoa para el asesoramiento en cuestiones de ética e integridad. Los empleados de Focus-Abengoa tienen a su disposición el canal de denuncias anónimas de Abengoa¹ para comunicar conductas ilícitas o poco éticas.

La Fundación cuenta con una regulación específica para las inversiones temporales que establece el deber de elevar al Protectorado este tipo de inversiones en valores mobiliarios e instrumentos financieros.

[G4-41]

Los miembros del Patronato, por su parte, tienen el deber de comunicar y recoger en el informe anual de actividades de la Fundación cualquier situación relacionada con posibles conflictos de intereses. Durante el ejercicio 2014 no se han registrado hechos significativos al respecto.

Un compromiso de todos

[G4-SO3, G4-SO4]

Nuestro deber es velar por que todos los miembros de la Fundación actúen de acuerdo a nuestro Código de Conducta. Todos nuestros empleados reciben formación sobre el Código, incluyendo aquellas prácticas ilícitas o fraudulentas que deben evitarse, especialmente en materia de anticorrupción. Además, la Fundación también contempla regular la aceptación de obsequios por parte del Patronato, que no pueden redundar en beneficio propio o de personas vinculadas.

La estructura de segregación de funciones y de división de poderes de la Fundación disminuye el riesgo de que se pueda incurrir en prácticas fraudulentas. La integridad de nuestro Patronato y de los profesionales que forman parte de Focus-Abengoa exige una buena diligencia en el reporte de cualquier hecho relacionado con su cargo o posición como representantes de la Fundación que pueda afectar al correcto desempeño de sus funciones y a la reputación de la organización.

¹ Para más información, consultar el Informe de RSC 2014 de Abengoa



El valor de nuestros grupos de interés

[G4-37]
Como organización responsable y orientada a la sociedad, somos conscientes de que solo conociendo las expectativas de nuestros grupos de interés podremos dar respuesta a sus necesidades en el ámbito social y cultural en el que desempeñamos nuestra actividad. Por eso, desde Focus-Abengoa priorizamos el diálogo y la atención permanentes como forma de entender lo que sucede allí donde estamos.

Diálogo continuo

[G4-25, G4-27]
Desde el año 2009, el Patronato y Abengoa² contribuyen para identificar adecuadamente tanto los grupos de interés de la Fundación como los asuntos que son más relevantes para ellos, generalmente ligados al impacto social de las actividades, la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías. Esta labor supone el punto de partida de nuestra estrategia de comunicación, que, como todas nuestras actividades, tiene vocación de permanencia.

Contamos con un canal de diálogo en nuestra [web](#) con el objetivo de analizar y dar respuesta a las solicitudes y sugerencias de nuestros grupos de interés.

[G4-24]
Nuestra misión y visión, así como los proyectos socioculturales y de investigación que llevamos a cabo, delimitan el marco en el que se identifican nuestros grupos de interés. Por ello, Abengoa y las comunidades donde estamos presentes, nuestros beneficiarios y los colaboradores, representan nuestros principales grupos de interés y son tenidos en cuenta tanto en el desarrollo de los proyectos como en la valoración de sus resultados.

[G4-26]
Desde Focus-Abengoa, hemos querido establecer suficientes vías de comunicación y relación con nuestras partes interesadas, de forma que podamos asegurar la atención adecuada a sus opiniones y sugerencias. Así, junto a la relación fluida y permanente tanto con nuestros empleados como con los de Abengoa durante el desarrollo de nuestras actividades, hemos habilitado un buzón *online* que ya es el canal más consolidado para el intercambio de información.



- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">▪ Abengoa▪ Colaboradores▪ Empleados▪ Proveedores | <ul style="list-style-type: none">▪ Beneficiarios▪ Medios de comunicación▪ Voluntarios▪ Sociedad▪ Docencia e investigación |
|---|--|

² Para más información, consultar el Informe de RSC 2014 de Abengoa.



Transparencia informativa

En Focus-Abengoa, dado su carácter de organización no lucrativa, concebimos la transparencia informativa como una condición necesaria para la realización de cualquier actividad. La confianza que somos capaces de generar, tanto en las comunidades y colectivos a los que beneficiamos como en aquellos que colaboran y se alían con nosotros para tal fin, se basa en gran medida en nuestra transparencia.

Por eso procuramos cuidar todos los detalles en lo que respecta a la información que divulgamos, tanto sobre las acciones y programas que llevamos a cabo como sobre la manera en la que lo hacemos y cómo nos financiamos. La claridad, la oportunidad y la precisión son para nosotros manifestaciones de la diligencia y el rigor necesarios.

La web, que se actualiza de forma permanente, constituye nuestro principal canal de comunicación con la sociedad. A través de nuestro portal de internet, disponible en español e inglés para ampliar su alcance a todo el mundo, ofrecemos toda la información relacionada con las actividades de la Fundación, poniendo al servicio de la sociedad todas nuestras colecciones y contribuyendo a nuestro objetivo de divulgar y fomentar la cultura a escala global.

Premios y ayudas

La promoción de la cultura en sus distintas manifestaciones artísticas y científicas constituye uno de nuestros objetivos como Fundación, por lo que cada año otorgamos diversas becas y ayudas a proyectos emblemáticos.

Consideramos un deber informar con la máxima transparencia de esta contribución y por eso facilitamos con el máximo detalle todos los datos (bases, requisitos, plazos...) relacionados con las convocatorias.

Además, los beneficiarios tienen a su disposición una línea telefónica y un correo electrónico para enviar las sugerencias y recomendaciones que nos permitan mejorar la información que divulgamos.

Transparencia financiera

También la transparencia financiera es un aspecto fundamental para las organizaciones sociales, por lo que merece nuestro compromiso. Las cuentas anuales de la Fundación están sometidas a evaluación por parte de un tercero independiente para dar cuenta de la eficacia de nuestra gestión y aumentar la confianza de nuestros grupos de interés. Los criterios de selección del auditor responden a un proceso transparente, eficiente y equitativo.

Para Focus-Abengoa, la transparencia informativa es un garante de nuestra reputación y contribuye a generar confianza en nuestros beneficiarios y colaboradores

Al final de este informe se puede consultar toda la información sobre el estado de nuestras cuentas anuales en el ejercicio 2014.

Nuestras actividades



[G4-SO1]

Desarrollo Social

Ampliando horizontes de cooperación

[G4- DMA]

La Fundación Focus-Abengoa acompaña desde hace décadas a su matriz, Abengoa, en el compromiso de llevar a cabo su acción social en los países donde tiene presencia. Nuestros programas de cooperación responden, por tanto, al deseo de la compañía de contribuir al progreso y desarrollo de las comunidades más vulnerables, atendiendo necesidades concretas y fomentando la cultura.

En la mayoría de las sociedades de Abengoa se realizan acciones de responsabilidad corporativa que contribuyen al enraizamiento local de la empresa en las comunidades donde opera. Es de destacar la labor permanente que se lleva a cabo en las residencias de mayores de San Rafael (Dos Hermanas, Sevilla) y La Milagrosa (San Roque, Cádiz).

Desde el año 2005, esta actividad se articula a través del programa Personas, Educación y Comunidades (PEyC), cuya misión es fomentar la integración social de las personas más desfavorecidas a través de la educación. Las iniciativas se llevan a cabo en asociación con organizaciones locales dedicadas a labores humanitarias para las que la Fundación Focus-Abengoa

Focus-Abengoa está comprometida desde hace décadas con la mejora de la calidad de vida de las personas más vulnerables

se ha extendido a ocho países más. En la actualidad está presente en Argentina, Perú, Brasil, México, Chile, India, España, Sri Lanka y Sudáfrica, habiéndose incorporado estos dos últimos en 2014.

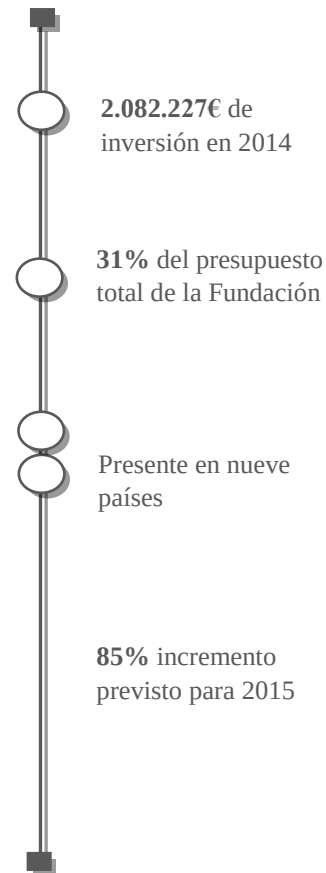
Hoy son más de trescientas las personas que trabajan en el programa PEyC, junto con un grupo de voluntarios sociales. A todos ellos les agradecemos su dedicación, entusiasmo y entrega en las distintas actividades que llevan a cabo: sanidad, servicios sociales y religiosos, docencia o administración.

La labor de voluntariado de los empleados de Abengoa es también esencial para el desarrollo del PEyC. En 2014 los empleados de la compañía han invertido 3.078 horas en trabajos de voluntariado internacional.

Entre los hitos más relevantes de este año destacan la implantación del PEyC en Sri Lanka y Sudáfrica, la firma de convenios con la Universidad Nacional y la Universidad Católica de Santiago del Estero en Argentina y la construcción de la capilla de Cruce de Shuma en Perú.

Más información en: <http://www.focus.abengoa.es/web/es/desarrollo/>

Balance 2014



El PEyC llega a Sudáfrica y Sri Lanka

En 2014, respondiendo a la política de acción social de Abengoa, el PEyC llega por primera vez a Sri Lanka y Sudáfrica, dos países en los que la compañía tiene una presencia activa y cuyas necesidades de apoyo y cooperación sociocomunitaria son importantes. Se cumple así con uno de los objetivos del programa: ampliar su actividad en los continentes africano y asiático.

La llegada a Sudáfrica supone un importante hito en la trayectoria del PEyC, que por primera vez puede desarrollar su programa social en un país de África. Su implantación se extiende a poblados cercanos al desierto del Kalahari, enclave en el que Abengoa cuenta con una importante planta solar, con lo que se logra la fusión del compromiso social y ambiental que persigue la compañía.

Por otra parte, la llegada a Sri Lanka asienta el PEyC en el continente asiático, pues ya estaba presente en la India desde el año 2011. En este caso su actividad se desarrolla cerca de las oficinas de Abengoa en Colombo.

La inversión total del PEyC en Sri Lanka y Sudáfrica asciende a 588.142 € en 2014, cifra que está previsto duplicar en 2015

Con estas nuevas implantaciones, el programa crece y avanza contando siempre con el apoyo y la cooperación de personas e instituciones, que son el verdadero motor del cambio social.



PEyC Sudáfrica

Convenio de Cooperación e Intercambio con la Universidad Nacional y con la Universidad Católica de Santiago del Estero, Argentina

Argentina fue el primer país en el que el PEyC comenzó su andadura, allá por el año 2005, en colaboración con la Fundación Santa Ángela y la congregación de las Hermanas de la Cruz, una entidad religiosa de origen sevillano fundada por santa Ángela de la Cruz que cuenta con casi treinta y ocho años de actividad ininterrumpida en este país.

A lo largo de una década han sido numerosos los proyectos que se han llevado a cabo con éxito, buscando fomentar la igualdad de oportunidades, garantizar a las minorías la accesibilidad a la cultura y promover la integración y la participación social de los grupos en riesgo de exclusión.

El PEyC en Argentina ha logrado una gran madurez en la organización y gestión de proyectos sociales, por lo que en 2014, a través de la Fundación Santa Ángela, se firmó un convenio de cooperación e intercambio recíprocos para llevar a cabo actividades científicas, académicas, culturales y tecnológicas con la Universidad Nacional y con la Universidad Católica de Santiago del Estero.

Con este convenio se pretende ampliar la propuesta de formación, teorización e investigación del PEyC, un campo de acción donde los académicos de la Universidad pueden poner en práctica su conocimiento teórico, realizando tesis, investigaciones o jornadas divulgativas, entre otras actividades académicas. El acuerdo es un hito que nos permite seguir mejorando en nuestro desempeño social al tiempo que incrementa el reconocimiento de Abengoa en el entorno académico.

Desde la firma, se han impartido gratuitamente seis cursos y seminarios a través de los ciclos de formación continua que el PEyC ofrece a los profesionales que trabajan en el programa: el Ciclo de Capacitación por Sedes (CiCapS) y el Ciclo de Formación Comunitaria (CFC).

Entre los objetivos del PEyC se incluye continuar fortaleciendo acuerdos con universidades en los países en los que Abengoa está presente y trabajar por un protocolo común.



Firma del Convenio con la Universidad Católica Santiago del Estero

La firma del convenio permite ampliar la propuesta de formación, teorización e investigación del PEyC, algo que se podrá repetir con otras instituciones académicas

Construcción de la capilla de Cruce de Shuma, Perú

Desde su implantación en Perú en el año 2009, el PEyC se ha desarrollado conjuntamente con la congregación de las Hermanas Josefinas de la Caridad para impulsar, entre otras cosas, la inserción social de niños en riesgo de exclusión y la educación no formal de adultos. Nuestra labor se desarrolla principalmente en las comunidades de Comas, Manchay, Cruce de Shuma, Jaén y Chotobamba.

En 2014 Abengoa, de la mano de su Fundación, ha financiado la construcción de una nueva capilla en Cruce de Shuma, un caserío de 580 habitantes situado a treinta minutos de la ciudad peruana de Jaén. Este espacio ofrece a la comunidad un importante punto de reunión y permite disfrutar de mejores instalaciones en las que desarrollar sus actividades.

La construcción refleja el compromiso de Abengoa con el desarrollo y crecimiento de las comunidades en las que está presente, pues favorece la integración de las personas y su acceso a la cultura. Así, la capilla, además de ser un lugar de culto, dispone de un salón de usos múltiples donde se llevarán a cabo talleres para madres adolescentes, servirá de escuela de padres de niños que cursan estudios de nivel inicial y primaria y de lugar de reunión para los grupos de voluntarios.

La labor del PEyC en Cruce de Shuma se inició en el año 2012. Además de la educación de niños y adultos, como la escuela de padres de familia, se desarrollan proyectos dirigidos a la promoción y prevención de la salud, la seguridad alimentaria, la educación comunitaria para las autoridades locales y los líderes de la zona o el desarrollo de talleres de manualidades y de actividades teatrales.



Felipe Benjumea, presidente de Abengoa y de su Fundación, junto a Ignacio Baena, presidente de Abengoa Perú, en el acto de inauguración de la capilla

Otras actividades de desarrollo social

España

A pesar de ser la ciudad-sede de Abengoa y de la Fundación, la actividad del PEyC en Sevilla no llegó hasta el año 2013, al barrio de Torreblanca de los Caños, en estrecha colaboración con las Hermanas de la Cruz. Tanto menores como adultos se benefician de los proyectos que se llevan a cabo en la barriada para el fomento de la educación, el deporte, la formación laboral y la protección social y de la salud.

El PEyC Sevilla también cuenta con el apoyo de colegios, asociaciones, fundaciones y delegaciones del Ayuntamiento de la ciudad.



PEyC Sevilla, España



PEyC Brasil

Brasil

En colaboración con la congregación de las Hermanas del Buen Consejo, iniciamos nuestra actividad en Brasil en el año 2010, en el orfanato Santa Rita de Cassia de la comunidad de Jacarepaguá (Río de Janeiro) y en el externado San Francisco de Asís de la comunidad de Aracajú (Sergipe).

La atención a niñas y adolescentes con problemas familiares, víctimas de violencia doméstica o vulnerabilidad social, así como los proyectos pedagógicos y recreativos, son algunas de nuestras actividades en este país.

México

El PEyC desarrolla sus actividades en México desde el año 2011, y lo hace en colaboración con el Centro Laboral México (Celamex). La mayor parte de sus actividades se orientan a las prácticas de apoyo psicológico, a las sesiones formativas y de orientación laboral y a las actividades físicas y recreativas para personas en situación de discapacidad.

Además, celebramos con la comunidad fechas importantes, como el Día Internacional de la No Violencia.



PEyC México

Chile

Desde 2012 colaboramos con el Hogar de Rebeca Ergas, una ONG local de acogida en la ciudad de Santiago que ayuda a mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad y que minimiza el daño infligido a las mujeres e hijos víctimas de la violencia física o psicológica ejercida dentro del núcleo familiar. Para ello contamos con la ayuda del Hogar de Cristo, de la orden de los jesuitas.



PEyC Chile

India

Abengoa y su Fundación, en colaboración con los misioneros jesuitas y la congregación de las Hermanas Hijas de la Cruz desarrollan una importante labor sociocultural en las comunidades tribales de Kotwaliya y Balwadi.

La India fue el primer destino asiático en el que se implantó el PEyC, ampliando sus horizontes más allá de Latinoamérica.



PEyC India

Foro de la Transición Energética y el Cambio Climático

Avanzando hacia un futuro sostenible

En Focus-Abengoa creemos que el interés por la historia y la cultura se manifiesta en su plenitud cuando se convierte en deseo de un futuro mejor. Por eso, junto a nuestras actividades de promoción del arte y la educación, apostamos por la innovación y la tecnología como una de las mejores aportaciones que podemos hacer a la humanidad, pues no habrá progreso social sin un futuro sostenible.

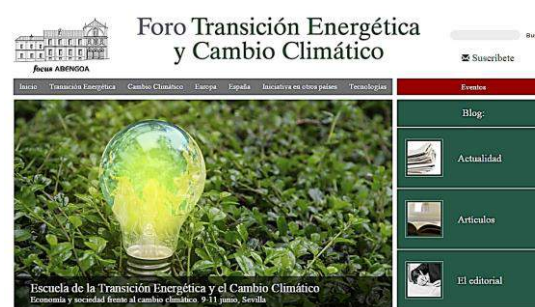
La Fundación lleva más de diez años contribuyendo a la divulgación del conocimiento científico y pedagógico y acompañando a Abengoa en los desafíos que plantea la lucha contra el cambio climático y el desarrollo de nuevas energías más limpias.

Nuestro Foro de la Transición Energética y el Cambio Climático se ha convertido en un referente en el fomento de este debate y anualmente celebra diversos eventos que cuentan con la participación de expertos nacionales e internacionales de primer nivel en el ámbito de la energía, la economía y la ciencia.

Bajo la dirección del profesor José Borrell, el Foro persigue la observación, el análisis y el diálogo sobre el proceso de transición energética en el contexto de la lucha contra el cambio climático. La difusión del conocimiento y el apoyo a la investigación en esta materia suponen, además, una oportunidad para ayudar a Abengoa a dar una respuesta efectiva a los retos del futuro en el campo de la energía.

En 2014 hemos puesto en marcha la web del Foro de la Transición Energética y el Cambio Climático, una herramienta seria, actual y rigurosa que aborda el día a día

Nuevo portal del Foro, una herramienta clave



Focus-Abengoa ha habilitado un portal web para el Foro de la Transición Energética y el Cambio Climático con el fin de aportar continuidad intelectual a esta iniciativa, ampliando virtualmente la difusión de sus contenidos y manteniendo el diálogo abierto acerca de la transición energética y su incidencia sobre el cambio climático.

A través de las distintas herramientas disponibles en el portal, es posible recibir una información completa y rigurosa de las principales iniciativas llevadas a cabo en el sector, tanto en el plano nacional como en el internacional, así como seguir de cerca las noticias, las publicaciones y el calendario de los eventos más importantes que se dan cita en el escenario actual y participar en los debates más importantes.

Más información en:

<http://www.transicionenergeticaycc.org/web/es/transicion-energetica/herramientas/>

Balance 2014

220.338 € de inversión

3 % del presupuesto total de la Fundación

40 % incremento en la inversión previsto para 2015

190 asistentes a la conferencia inaugural

Escuela de la Transición Energética y el Cambio Climático

También bajo la dirección de José Borrell, la Escuela de la Transición Energética y el Cambio Climático ha logrado colocarse entre los principales eventos anuales para ambientólogos y expertos. En su edición 2014, y durante un ciclo de nueve conferencias, la Escuela reunió en el Hospital de los Venerables de Sevilla a una decena de economistas, académicos y científicos para profundizar en el proceso de transición energética en Europa y en sus beneficios sociales.

La Fundación Focus-Abengoa contribuye así a fomentar la investigación y la divulgación de diferentes perspectivas sobre un nuevo modelo energético sostenible, a pesar de que la crisis haya desplazado este asunto de la agenda gubernamental de muchos países.

Los ponentes han analizado diferentes cuestiones, como las políticas sobre las energías renovables, la polémica en torno al *shale gas*, la regulación del mercado de electricidad español o el impacto de la crisis de Ucrania en la situación energética de Europa desde el punto de vista legal, técnico y sociopolítico.

Para la ocasión, además, la sesión inaugural corrió a cargo de lord Nicholas Stern, presidente del Instituto de Investigación Grantham sobre Cambio Climático y Medio Ambiente, exdirector económico del Banco Mundial y autor del *Informe Stern sobre la economía del cambio climático*, lo que da cuenta de la apuesta firme de la Fundación por la investigación y el diálogo al más alto nivel.

En su ponencia «El futuro de la acción sobre el cambio climático: una oportunidad para el crecimiento sostenible», Lord Stern revisó el reconocido informe, aparte de abordar otras muchas cuestiones. Además, hizo un llamamiento a la acción a todas las regiones del planeta y a todos los sectores económicos.

El debate generado en torno a la transición energética despertó un gran interés entre la comunidad sevillana. En total, 227 personas se registraron como asistentes a la conferencia inaugural, y la afluencia de público durante las distintas jornadas en el Hospital de los Venerables superó las ochenta personas por día.

Más información en: http://www.focus.abengoa.es/web/es/noticias/noticia_20140528.html



Conferencia inaugural de la Escuela de Transición Energética y el Cambio Climático: «El futuro de la acción sobre el cambio climático: una oportunidad para el crecimiento sostenible»

Como novedad, en 2014 la nueva web del Foro ha comenzado a emitir contenidos en *streaming*, lo que ha permitido seguir en directo las jornadas desde cualquier lugar de mundo

«La Escuela brinda a todos los participantes y conferenciantes la oportunidad real de compartir sus ideas con grupos de expertos de un gran talento, una excelente formación y vastos conocimientos».

«La nueva Escuela no sólo estudiará el cambio climático, sino también su estrecha relación con las principales cuestiones tecnológicas relacionadas con la Energía».

Lord Nicholas Stern

«El seminario ayuda a entender los retos, las dificultades y las oportunidades que presenta la transición energética en España y a conocer mejor el entorno europeo y mundial en el que tendrá lugar. El esfuerzo de Abengoa en este campo constituye, sin duda, una de las aportaciones más interesantes del panorama actual».

Teresa Ribera

Directora del Iddri (Institute for Sustainable Development and International Relations)

Seminario «Ruta a París 2015»

La evolución y el crecimiento del Foro de la Transición Energética y el Cambio Climático también se han dejado ver en la celebración en 2014 del primer seminario del ciclo: «Ruta a París 2015». Este encuentro –el primero que el Foro celebra en Madrid– forma parte del ciclo de conferencias que tendrán lugar en la Fundación durante el año 2015, con el fin de generar un debate centrado en el estado de las negociaciones internacionales sobre el clima y en las perspectivas de llegar a un acuerdo internacional en París, en el marco del COP21.

La Fundación Focus-Abengoa, al aportar un espacio de debate y anticipación para los expertos e interesados de todo el mundo que persiguen soluciones innovadoras, se une a otras instituciones que se sitúan a la vanguardia de la investigación y el análisis de las consecuencias del cambio climático.

Entre los temas planteados a lo largo de la jornada destacaron el de la gran oportunidad de llegar a un acuerdo internacional sobre el clima en París 2015 para no aumentar en 2º C la temperatura del planeta; la importancia de la descarbonización de la economía a medio plazo; la necesidad de mejorar el panorama de negociación, y la importancia de fortalecer la alianza entre Europa y América Latina como actores claves para un acuerdo climático en 2015.

Con actuaciones de debate público como este seminario, el Foro de la Transición Energética y el Cambio Climático desea constituirse en una verdadera tribuna abierta de investigación, exposición y confrontación de ideas y de resultados.

Conferencia mundial sobre biocombustibles «World Biofuels 2014»

La conferencia mundial sobre biocombustibles «World Biofuels», organizada conjuntamente por la Fundación Focus-Abengoa y F.O. Licht, es un evento anual que se celebra en el Hospital de los Venerables y que analiza el panorama actual del sector de los biocombustibles y sus novedades a escala global.

Tras más de diez años de celebración ininterrumpida, este evento se ha consolidado como una cita imprescindible para los expertos en el sector de la energía. En 2014 se ha debatido, entre otros aspectos, sobre la importancia de la investigación y de los avances tecnológicos realizados para la creación de plantas de bioetanol de segunda generación, la problemática de la gestión de los residuos sólidos urbanos y su aprovechamiento para la obtención de biocombustibles, o la necesidad de un mayor apoyo político que permita mejorar los mercados de biocombustibles.

Abengoa trabaja desde hace años en el desarrollo de soluciones que faciliten una gestión eficiente de los residuos sólidos urbanos que permita producir energía de forma sostenible. Focus-Abengoa persigue este objetivo fomentando los espacios de discusión multidisciplinarios a través de conferencias y encuentros. La Fundación puede afirmar que «World Biofuels 2014», al igual que las ediciones anteriores, ha cumplido con su cometido.



Patrimonio artístico

Abriendo fronteras

[G4-SO1]

A lo largo de los años el patrimonio artístico de Focus-Abengoa no ha dejado de crecer, y se ha multiplicado gracias a sus oportunas inversiones. Nuestro compromiso con la conservación y divulgación artística alcanza su máxima expresión en el rescate de obras de arte.

En 2014 se han producido algunos hitos que merecen ser resaltados. Junto a la presentación de la exposición «*Nur. La luz en el arte y la ciencia del mundo islámico*» en el Museo de Arte de Dallas, EE. UU., que comenzó a fraguarse en 2013 y que fue mencionada en el informe anual de ese mismo año, ha habido otros eventos que han contribuido a consolidar la presencia internacional de la Fundación y que se detallan en las próximas páginas. Se cumple así nuestro objetivo de proyectarnos al mundo desde nuestras raíces.

La adquisición de nuevas obras de gran relevancia y las alianzas estratégicas que hemos establecido en 2014 nos preparan, además, para abordar con fuerza los próximos años, en los que celebraremos importantes eventos para la Fundación y para la historia del arte, y lo haremos como lo hemos hecho siempre: compartiendo con la sociedad nuestro patrimonio y nuestra pasión por la pintura sevillana del Siglo de Oro.

Entidades colaboradoras

- Asociación Española de Fundaciones
- Juventudes Musicales
- Acad. Sev. Buenas Letras
- Acad. Medicina
- Acad. Sta. Isabel de Hungría
- Fundación COTEC
- Fundación Princesa de Asturias
- Arzobispado de Sevilla
- FUNDES
- Fundación Pro Real Academia Española
- Proyecto Hombre
- Premio a la Investigación JBP
- Corporación Tecnológica de Andalucía
- Fundación Valenciana de Estudios Avanzados
- Fundación San Rafael
- Fundación La Milagrosa
- Pacto Mundial
- Fundación Consejo España-India
- Fundación Consejo España-China
- Fundación Consejo España-Australia
- Fundación Princesa de Girona
- Fundación Museo Naval
- Fundación Santa Ángela
- Fundación Loyola Andalucía
- Misión Mandal (Nani Singlioti y Dadwalha)

Balance 2014



Rescate de *San Pedro Penitente de los Venerables*, de Bartolomé Esteban Murillo, por Abengoa

En el año 2007, con la adquisición de *Santa Rufina*, de Velázquez, la Fundación inició un compromiso con la recuperación patrimonial de obras pertenecientes a la historia del arte hispalense. Nació así el *Centro Velázquez*, que ha visto crecer su colección desde entonces con piezas que suponen un valioso tesoro cultural.

En 2014 ese compromiso se ha visto fortalecido con el rescate de *San Pedro Penitente de los Venerables*, de Bartolomé E. Murillo, lienzo que Abengoa ha adquirido para donarlo a su Fundación.

Se trata de una pieza de valor singular, pintada por el artista sevillano por encargo de Justino de Neve, fundador del Hospital de los Venerables, quien posteriormente lo donó al edificio barroco que hoy es sede de la Fundación Focus-Abengoa.

En 1810 la pintura salió del Hospital como parte del expolio producido durante la invasión napoleónica. Tras más de dos siglos en diferentes colecciones —y las últimas décadas, en paradero desconocido—, comenzó un largo proceso de investigación y búsqueda. Finalmente, la obra fue presentada por primera vez en la exposición itinerante «Murillo y Justino de Neve. El arte de la amistad» (2012: Museo del Prado, Fundación Focus-Abengoa y Dulwich Picture Gallery), comisariada por Gabriele Finaldi, director adjunto de Conservación e Investigación del Museo Nacional del Prado, que pudo verse durante un tiempo en el Hospital de los Venerables.

El proceso de adquisición de esta obra por parte de Abengoa ha sido tan laborioso como apasionante y supone un sueño hecho realidad para la historia del arte español en general y para la pintura sevillana en particular.

El lienzo ya se encuentra en el Museo Nacional del Prado, con el que la Fundación mantiene una estrecha colaboración, donde está siendo sometido a un estudio técnico y a una concienzuda limpieza.



San Pedro Penitente de los Venerables, Bartolomé E. Murillo, 1675

«El regreso del San Pedro a la ciudad, concretamente, al Hospital de los Venerables, es un motivo de celebración.

Se trata de la única obra que, perteneciendo a los Venerables, se encontraba en manos privadas. Abengoa ha sabido ver la oportunidad que se presentaba y no la ha dejado escapar: ha luchado hasta el final para conseguirla y así poder devolverla al lugar para el que fue pintada.

De modo que podemos hablar de una doble devolución: a Sevilla y al público, que podrá volver a verla y a disfrutar de ella».

Gabriele Finaldi

Director adjunto de Conservación e Investigación del Museo Nacional del Prado

Exposición de las obras *Santa Rufina* y la *Inmaculada*, de Velázquez, en Viena y París

El compromiso de Focus-Abengoa con el patrimonio artístico y la labor realizada a tal efecto en los últimos años es algo cada vez más reconocida en el panorama internacional, lo que está dando lugar a importantes alianzas estratégicas.

En 2014 tuvo lugar el préstamo temporal de los lienzos *Santa Rufina* e *Inmaculada Concepción*, de Velázquez, al Kuntshistorisches Museum de Viena, donde fueron expuestos en la muestra «Velázquez», celebrada en el otoño de ese mismo año. Y esta primavera (2015) la exposición, promovida por el Museo del Louvre, puede verse en el Grand Palais de París.

Es la primera vez que las dos pinturas principales de la Fundación abandonan temporalmente su sede sevillana para formar parte de la mayor retrospectiva sobre el pintor que se haya hecho nunca en Europa Central. Junto a ellas, podrán verse en el mismo espacio pinturas tan importantes como *La Fragua de Vulcano*, procedente del Museo Nacional del Prado, *La Venus del espejo* y la *Inmaculada Concepción*, de la National Gallery de Londres, o *El Aguador de Sevilla*, de la Wellington Collection Apsley House de Londres.

Se cumple así un doble objetivo de la Fundación: la difusión internacional de su patrimonio artístico y el posicionamiento del Centro de Investigación Diego Velázquez de Sevilla como lugar de referencia para el estudio del pintor universal. Así, tanto Focus-Abengoa como su colección se sitúan como referentes en las exposiciones internacionales de los grandes museos.

El libro-catálogo editado con motivo de la muestra será una aportación que quedará como un testimonio atemporal en la historia del arte. Además, la organización de un hito cultural como este tendrá una implicación directa en el desarrollo social, cultural y económico de las ciudades donde se lleve a cabo.

Como contraprestación, los museos Kuntshistorisches de Viena y Louvre de París prestarán a la Fundación los cuadros *Infanta Margarita de blanco*, de Velázquez, y *Arcángel san Miguel* y *Niño espulgándose*, de Murillo, para la importante exposición dedicada a los dos grandes maestros que la Fundación presentará en el año 2016, que será comisariada por Gabriele Finaldi, director adjunto de Conservación e Investigación del Museo Nacional del Prado.



Santa Rufina, Velázquez (1629-1632)



Inmaculada, Velázquez (1618)

La presencia de las obras del *Centro Velázquez* en los grandes museos europeos supone la consolidación de la apuesta patrimonial de Focus-Abengoa, que nos anima a avanzar en nuestro compromiso

Acogida del Cristo atado a la columna con San Pedro, de Pedro de Campaña, y de la Inmaculada Concepción, de Francisco Pacheco

Pero las alianzas de la Fundación no se circunscriben solo al ámbito internacional. Hasta julio de 2015, durante los meses que duren las exposiciones de Viena y París, la colección de arte del *Centro Velázquez* se verá enriquecida con el préstamo temporal del *Cristo atado a la columna con San Pedro*, de Pedro de Campaña, una de las mejores pinturas del renacimiento sevillano, cedida por la Archicofradía Sacramental de la Exaltación de la iglesia de Santa Catalina de Sevilla; y con el de la *Inmaculada Concepción*, de Francisco Pacheco, cedida por el Arzobispado de Sevilla.

Se trata de una excelente oportunidad para poder contemplar dos cuadros que habitualmente no se pueden admirar, bien por encontrarse en dependencias privadas del palacio arzobispal, como ocurre con la obra de Pacheco, bien por hallarse en restauración la iglesia de Santa Catalina, de donde procede la tabla de De Campaña.

El *Centro Velázquez* propone un espacio único de reflexión y estudio de la etapa sevillana del pintor, exhibiendo piezas que se van alternando con el objetivo de entender cómo fueron los precedentes y las influencias del joven Velázquez, así como las repercusiones de su obra.

En este contexto, la Fundación Focus-Abengoa ofrece a los visitantes una oportunidad única de contemplar dos obras maestras de la pintura sevillana que pertenecieron al universo pictórico de un Velázquez en su etapa de formación. La colección, además, permanente y a la vez siempre viva, permitirá llevar a cabo nuevas propuestas educativas.

La profesionalidad y el rigor que siempre han caracterizado a la Fundación le permiten establecer alianzas y acuerdos que favorezcan su misión de divulgación del arte y la cultura, siempre con los matices que diferencian su estilo propio y en actividades que combinan el punto de vista didáctico con el artístico.



Inmaculada, de Francisco Pacheco



Cristo atado a la columna con San Pedro, de Pedro de Campaña

«Las dos obras fueron realizadas en los primeros años de la vida artística de Velázquez en Sevilla y, por tanto, encajan perfectamente con las obras que se exponen en este centro pertenecientes a esa época del gran pintor. Son dos artistas, Pedro de Campaña y Francisco Pacheco, a los que Velázquez estudió durante sus años de estancia en la ciudad».

Fernando García Gutiérrez

Delegado diocesano de Patrimonio Cultural

Restauración de tres pinturas de Murillo y de los retablos que las acogen, de la Hermandad de la Santa Caridad

Junto con la recuperación y conservación patrimonial, el mecenazgo es el otro gran compromiso de Focus-Abengoa desde su fundación en 1982. El pasado año 2014 la Fundación tuvo la oportunidad de responder a ambos compromisos al firmar un acuerdo de colaboración con la Hermandad de la Santa Caridad por el cual se ocupará de financiar los trabajos de conservación y recuperación de parte de su patrimonio artístico.

Será la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla, con la que la Fundación ha firmado otro convenio, la encargada de llevar a cabo el trabajo, que incluye un programa de restauración e investigación en diferentes fases de tres pinturas de Murillo y de dos de los retablos que las acogen.

Los trabajos serán acometidos bajo los exhaustivos criterios que caracterizan las actuaciones de bienes muebles: documentando y diagnosticando las piezas, aplicándolas los tratamientos de conservación y restauración necesarios y explicando y difundiendo los resultados.

La relación de Focus-Abengoa con la Hermandad es estrecha y se remonta a 2011, año en el que la Fundación ya hizo posible la restauración de cuatro piezas de un importante valor histórico-artístico ubicadas en la iglesia del Hospital de la Caridad.

En esta ocasión, las obras que se incluyen en el proyecto son:

- *La Anunciación*, de B. E. Murillo, pintura al óleo sobre lienzo ubicada en el retablo de la Anunciación.
- Retablo de la Virgen de la Caridad, de Bernardo Simón de Pineda, y pintura al óleo sobre tabla *Niño Jesús*, de B. E. Murillo, ubicada en el ático del retablo.
- Retablo de San José, de Bernardo Simón de Pineda, y pintura al óleo sobre tabla *San Juan Bautista niño*, de B. E. Murillo, ubicada en el ático del retablo.

El Hospital de la Caridad y el Hospital de los Venerables compartieron en su origen su misión asistencial y fueron los mismos artistas los encargados de la iconografía en ambos espacios. Por eso el acuerdo establece, además, un plan conjunto de visitas, de carácter institucional, científico y divulgativo, que supondrá una oportunidad para la sociedad, en general, y para los sevillanos, en particular.



Retablo
Simón de Pineda
La Anunciación de B.E.Murillo



Otras actividades de Patrimonio

Catalogación del Legado de Alfonso E. Pérez Sánchez

Tras su llegada a la Fundación en 2011, el Legado de Alfonso E. Pérez Sánchez ha contribuido a impulsar el potencial de la Fundación como institución comprometida con el progreso cultural y científico, al tiempo que ha favorecido su posicionamiento como centro de referencia para la investigación y difusión del Barroco.

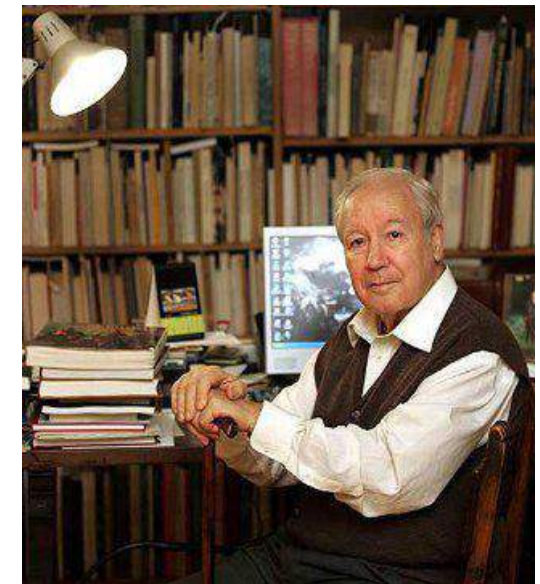
Como parte del compromiso que Focus-Abengoa mantiene con los herederos de Alfonso E. Pérez Sánchez, en 2014 se ha continuado con la labor de catalogación de todas las obras que componen el Legado: la biblioteca, la fototeca, el archivo documental y la colección de obras de arte.

Esta tarea, para la que se cuenta también con el apoyo tecnológico de Abengoa, no solo reforzará el patrimonio de la Fundación y multiplicará por cuatro los fondos de su Biblioteca, sino que, en sintonía con la filosofía que impulsa a Focus-Abengoa, pondrá las obras al servicio de toda la sociedad, en especial de la comunidad investigadora, y las hará accesibles a través de la red.

La tarea está llevando tiempo, pues el grado de minuciosidad y especialización que exige así lo aconsejan, pero se espera poder abrir al público las puertas del Legado, con una cuidada adecuación espacial, en el año 2016.

Más información en: <http://www.focus.abengoa.es/web/es/patrimonio-art/biblioteca-barroco/legado-alfonso/>

La Fundación sigue trabajando para ampliar los canales de acceso al Legado, que pronto estará disponible para el público a través de la red



Profesor Alfonso E. Pérez Sánchez

Catalogación y fondos del Legado de Alfonso E. Pérez Sánchez



Biblioteca del Barroco y Gabinete de Estampas

La Biblioteca del Barroco se encuentra en el origen de la Fundación, cuyas primeras actividades estaban orientadas a coleccionar un fondo bibliográfico y un gabinete de estampas con vistas de Sevilla. Han pasado más de treinta años desde entonces y, tras incorporar el Legado de Alfonso E. Pérez Sánchez, los fondos de la Biblioteca del Barroco superan ya los 37.000 volúmenes.

En estos años se han multiplicado las iniciativas y los proyectos, todos ellos especializados, lo que ha permitido a la Biblioteca convertirse en un centro de referencia al servicio del estudio y la investigación del Barroco. Así, la mayoría de los volúmenes que se han adquirido en 2014 han sido publicaciones extranjeras relacionadas con la cultura de esta época histórica y artística.

El reto de Focus-Abengoa es digitalizar y compartir los fondos de la Biblioteca, respondiendo así a su misión de divulgación y contribución cultural. Por eso, en los últimos años, la Fundación ha sabido adaptarse a las nuevas tecnologías y ha conseguido que parte de las obras de la Biblioteca están ya disponible en la Red Idea, dependiente de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

El siguiente paso, en el que la Fundación está trabajando, será llegar a formar parte de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y de otros catálogos europeos.

Tras más de tres décadas, la Biblioteca es ya una referencia al servicio del estudio y la investigación del Barroco, accesible hoy para todos a través de la [Red Idea](#) (Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía)



“Inventario de las Alagas de la Real Capilla de Nuestra Señora de los Reyes y Sr. Sn. Fernando, 1758”

La Biblioteca del Barroco está ubicada en el Hospital de los Venerables, sede de la Fundación, y se organiza en varios fondos diferenciados topográficamente.

- **Fondo General:** base organizativa de los fondos.
- **Fondo de Tema Sevillano:** núcleo bibliográfico con 6.000 volúmenes de los siglos XIX a XXI.
- **Biblioteca del Barroco del Centro Velázquez:** fondo especializado y destinado a la investigación.
- **Gabinete de Estampas:** colección de alrededor de 300 estampas de los siglos XVI al XX.
- **Legado Alfonso E. Pérez-Sánchez:** legado de la biblioteca, la fototeca y el archivo documental.
- **Fondo Antiguo y Manuscritos:** 400 libros impresos de los siglos XIV al XIX relacionados con la historia y el arte de Sevilla.

La actividad musical de Focus-Abengoa

Las actividades musicales de la Fundación Focus-Abengoa, diseñadas en torno al gran órgano Grenzing de la iglesia del Hospital de los Venerables, se desarrollan en diferentes modalidades, como conciertos magistrales y de promoción, audiciones didácticas, cursos, grabaciones discográficas, retransmisiones radiofónicas o encuentros de organistas.

El órgano fue inaugurado en 1991, tres años después de su fabricación por parte del organero alemán Gerard Grenzing, y tiene una gran importancia para la Fundación, ya que permite compartir tanto con los sevillanos como con todos los amantes de la música las mejores versiones de composiciones europeas del Renacimiento y el Barroco interpretadas por ilustres organistas de todo el mundo.

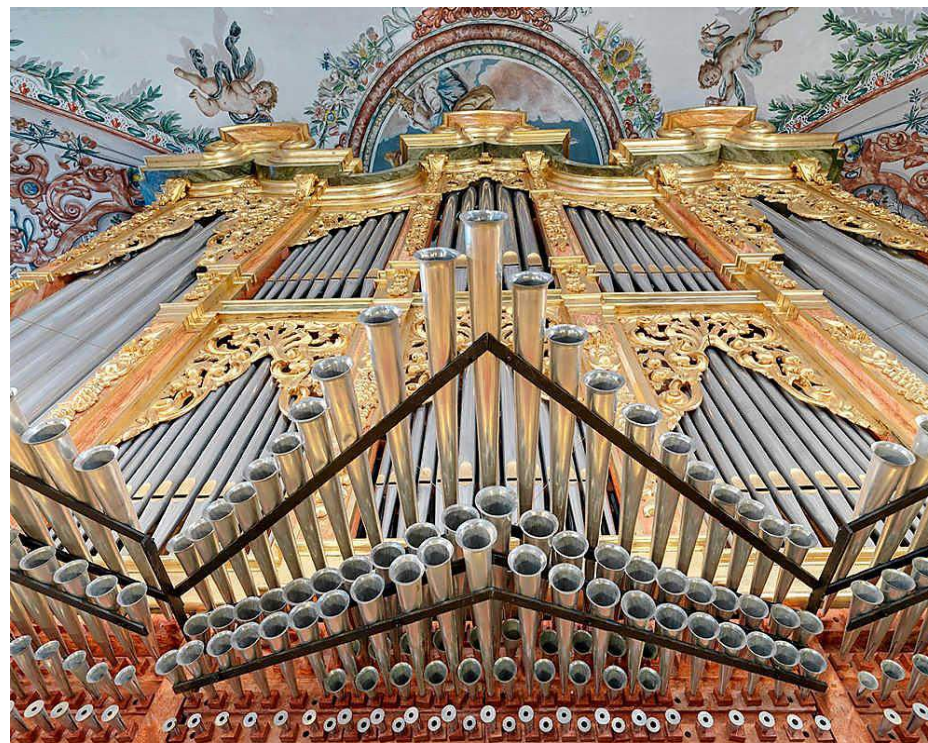
El organista titular de la Fundación es el padre José Enrique Ayarra, que también es el organista titular de la catedral de Sevilla.

«Se puede afirmar que la actividad organística de la Fundación cumple a la perfección con la línea marcada por D. Javier Benjumea Puigcerver a la hora de perfilar y establecer nuestros objetivos e incluir el arte de la música en la propuesta cultural en beneficio de Sevilla».

«Supone una gran satisfacción poder disfrutar de un instrumento de inigualable calidad para interpretar la música europea del Barroco y ofrecer a los sevillanos la posibilidad de conocer y familiarizarse con una música excepcional, interpretada con un instrumento único».

José Enrique Ayarra

Organista titular de la Fundación y de la catedral de Sevilla



Órgano de la iglesia del Hospital de los Venerables, sede de la Fundación Focus-Abengoa

Más información en: <http://www.focus.abengoa.es/web/es/patrimonio-art/organo-barroco/>

Audiciones didácticas de órgano

Desde hace más de 18 años, el padre Ayarra acerca la música barroca a los escolares de la ciudad de Sevilla y su provincia a través de audiciones donde se combinan a la perfección teoría y práctica.

Los jóvenes, principalmente alumnos de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), aprenden de primera mano el funcionamiento de un instrumento tan complejo como desconocido y tienen la oportunidad de escuchar en directo obras adecuadas a su nivel musical.

Ciclo de conciertos de promoción

Con una gran acogida por parte del público sevillano, este ciclo anual de tres conciertos ofrece a los organistas que han finalizado sus estudios en los conservatorios españoles la oportunidad de darse a conocer como concertistas. La Fundación pretende así divulgar la música de órgano, crear afición, estimular a posibles estudiantes y abrir nuevos caminos a los organistas más destacados. Los conciertos son retransmitidos por RNE-Radio Clásica, lo que permite dar a conocer a estos jóvenes valores y potenciar su carrera musical.

Curso magistral de órgano

Este curso está dirigido a organistas españoles que deseen perfeccionar sus estudios con los grandes maestros europeos de órgano. Se pretende así contribuir a la formación más completa y esmerada de quienes intentan perfeccionar sus conocimientos organísticos o deciden dedicar su actividad musical a este gran instrumento.

En 2014 el profesor Theo Jellema, gran especialista de la música barroca de los Países Bajos y catedrático de Órgano en el Conservatorio Superior de Groningen (Holanda), ha dirigido el curso «La escuela flamenca barroca y su influencia en Europa».

Ciclo de conciertos magistrales

Con una duración de tres días y dirigido al gran público, este ciclo de conciertos reúne en la iglesia del Hospital de los Venerables a algunos de los mejores organistas del mundo en la actualidad. En 2014, bajo el título «El Órgano, vínculo de unión entre culturas», se han podido escuchar las interpretaciones del profesor holandés Theo Jellema, de la japonesa Mari Mihara y del alemán Ullrich Böhme, organista titular de la emblemática iglesia de Sto. Tomás de Leipzig.



Alumnos y profesores durante una audición didáctica en la iglesia del Hospital de los Venerables

«La tribuna del órgano de los Venerables se ha convertido en referencia obligada para muchas instituciones nacionales y en una de las tribunas organísticas más deseadas por los intérpretes».

«Solo el nuevo órgano de los Venerables permite disfrutar en las mejores condiciones del riquísimo repertorio barroco que nos legaron las principales escuelas organísticas europeas».

José Enrique Ayarra

Organista titular de la Fundación y de la catedral de Sevilla



Escuela de Barroco

Generando un referente para el mundo

[G4-SO1]

Otra de las actividades que contribuyen a lograr el objetivo de convertir a la Fundación Focus-Abengoa en un referente internacional para el estudio de la época barroca es la celebración anual de la Escuela de Barroco, organizada en colaboración con la Universidad Loyola de Andalucía. En 2014, el Hospital de los Venerables acogió la duodécima edición de este encuentro ya consolidado.

Al igual que otras actividades realizadas por la Fundación, la Escuela de Barroco está abierta al público general, lo que le aporta una doble dimensión universal y social.

En 2014, bajo el título «Empresas y empresarios en tiempos del Barroco», se ofreció una visión innovadora —acorde con la más reciente historiografía y literatura económica— del papel que jugaron empresas y empresarios en lo que fuera la «primera globalización» de los mercados, así como de la relación con el patrimonio y el mercado del arte de dichos agentes económicos bajo los principios del capitalismo europeo en los siglos XVII y XVIII.

La Escuela ha sido dirigida por Antonio-Miguel Bernal Rodríguez, premio nacional de Historia de España en 2006, y ha contado por primera vez con alumnos de la Universidad Loyola Andalucía pertenecientes a sus distintos centros internacionales.

«La Escuela ha supuesto para la Fundación una ventana abierta a las relaciones internacionales a través de la presencia de estudiosos y expertos del mundo barroco provenientes de varias decenas de universidades, centros de investigación, museos, bibliotecas, archivos, etc., de más de una veintena de países de Europa y América».

Antonio-Miguel Bernal

Premio nacional de Historia de España y director de la Escuela de Barroco

Más información en: <http://www.focus.abengoa.es/web/es/escuela-barroco/>

Balance 2014



Empresas y empresarios en tiempos del Barroco

En su XI edición, la Escuela de Barroco ha tenido como objetivo analizar con criterios de transversalidad la interrelación que se estableció en tiempos del barroco –en España y Europa– entre la innovación y modernización empresariales y la creación artística a través de acciones inversoras de beneficios mercantiles y actividades de mecenazgo.

También hubo espacio para el análisis de los novedosos paradigmas económicos sobre riqueza, dinero y ética empresarial bajo los postulados renovadores, barrocos, de jesuitas y calvinistas. Además, se analizó el influjo de la demanda en el mercado del arte de aquellos nuevos agentes económicos (empresas y empresarios) que sentaron las bases de un modo de proceder laico, propio de comerciantes, mercaderes y banqueros, en el mundo del mecenazgo, el coleccionismo y el patrimonio.

Las jornadas contaron con la participación de expertos procedentes de todo el mundo, como Christopher McKenna, de la Said Business School, Universidad de Oxford; Amedeo Lepore, de la Universidad de Nápoles; Alexander Evers, del John Felice Rome Center, Roma; o Scott Hendrickson, de la Loyola University Chicago.

La Escuela de Barroco se ha podido seguir en directo desde la web de la Fundación. El uso de las nuevas tecnologías contribuye a nuestro objetivo de lograr una mayor difusión de la cultura y las actividades que llevamos a cabo en Focus-Abengoa

“La economía fue uno de los valores determinantes sin los cuales hubiera sido imposible comprender la época del Barroco en Europa y América. Y ello es así al coincidir el tiempo del Barroco con la plenitud de la primera globalización y con la configuración de una economía sustentada en los principios del capitalismo moderno. El patrimonio artístico adquiere la dimensión de activo con que hoy se le valora.”

Antonio-Miguel Bernal

Premio nacional de Historia de España y director de la Escuela de Barroco





Educación

Construyendo redes de colaboración

[G4-SO1]

Focus-Abengoa considera la educación como uno de los pilares del crecimiento de las sociedades y los pueblos, por eso es una piedra angular en su actividad. La gran mayoría de los proyectos diseñados por la Fundación llevan en sí una finalidad educativa, y tanto su afán por la custodia del arte y la historia como su misión investigadora o su acción social tienen entre sus objetivos la divulgación y construcción de una cultura que se proyecte a toda la sociedad.

En 2014, además, la labor educativa de Focus-Abengoa ha profundizado en la vocación de apertura de la Fundación, dando un paso hacia delante en esta misión al ampliar su rango de actuación tanto en la red de voluntarios como en la forma en que estos participan en sus proyectos.

A las actividades especiales de Navidad se han unido otras extraordinarias, como la celebración de la Noche en Blanco, en la que los visitantes pudieron conocer espacios del Hospital de los Venerables nunca antes vistos por el público, como el interior del órgano o el mirador de la altana.

Del mismo modo, hemos continuado nuestra actividad en el Campus Focus-Abengoa, espacio consolidado para la educación que, unido a la exposición permanente «De la Tierra al Sol», da a conocer los paradigmas de los paisajes rurales donde convergen el patrimonio arqueológico y las nuevas tecnologías. Este año, además, se han llevado a cabo jornadas de puertas abiertas para todos los públicos.



Vista desde la altana del Hospital de los Venerables

Más información en: <http://www.focus.abengoa.es/web/es/educacion/>

* La cifra de inversión incluye la contribución a la Fundación Loyola

Balance 2014



28 % del presupuesto total de la Fundación

20 % incremento del presupuesto para 2015

57 participantes en la Red de Voluntariado

1.200 visitantes al Hospital de los Venerables con motivo de la Noche en Blanco

En 2014 abrimos nuestras puertas aún más...

- Por primera vez ha tenido lugar en la Fundación la Noche en Blanco, con 1.200 visitantes
- Se han celebrado las primeras jornadas de puertas abiertas en el campus de Sanlúcar la Mayor
- Se han llevado a cabo actividades extraordinarias de Navidad
- Ha tenido lugar el I Curso de Orientación Educativa para Profesores de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Con el objetivo de...

- Compartir el arte y la cultura de la Fundación con toda la sociedad



Más información sobre la Noche en Blanco en:

<http://www.focus.abengoa.es/web/es/educacion/actividades-educativas/noche-en-blanco/video-noche-en-blanco.html>

Entidades colaboradoras de las actividades educativas de la Fundación

- Universidad Francisco de Vitoria
- Escuela de Empresa Universidad Camilo José Cela
- Universidad San Pablo CEU
- Universidad Pontificia de Comillas
- Universidad Antonio de Nebrija
- Centro de Estudios Garrigues
- Fundación ONCE
- Universidad de Sevilla
- ETEA Loyola
- EOI
- San Telmo
- Instituto de Estudios Cajasol
- Cámara de Comercio de Sevilla
- Universidad de Córdoba
- Albaydar
- Escuela Profesional
- ESIC
- Marcelo Spínola
- Universidad de Jaén
- Universidad Pablo de Olavide
- Universidad Internacional de la Rioja
- Universidad Santiago de Compostela (Máster en Ingeniería Química)
- Universidad del País Vasco
- Universidad Autónoma de Madrid
- Universidad de Granada
- México: UNAM-Universidad Iberoamericana
- Chile: Univ. Católica del Norte, Pontificia Universidad Católica de Chile, Univ. Tec. Fed. Sta. María, Univ. del Bio Bio
- Grecia: Department of Food, Science and Human Nutrition at the Agricultural University of Athens
- Países Bajos: Zadkine Procestechniek

Red de Voluntarios

En 2014 se puso en marcha la Red de Voluntarios de la Fundación Focus-Abengoa, que sustituyó, superándolo, al anterior Programa de Voluntariado, integrando aún más a todos aquellos que deseen colaborar desinteresadamente en cualquiera de sus actividades.

Hasta ahora, el Programa ofrecía a los participantes la oportunidad de actuar como guías en los diferentes tipos de visitas culturales que se organizan en el Hospital de los Venerables. La Red de Voluntarios, en cambio, amplía su radio de acción y ofrece la posibilidad de conocer de primera mano y de participar en todas y cada una de las actividades que se llevan a cabo en una fundación como Focus-Abengoa, tanto en el ámbito educativo como en el artístico, musical, patrimonial o de investigación.

La Red sigue abierta a universitarios y veteranos, pero también a todas aquellas personas que se sienten identificadas con los valores y la misión de Focus-Abengoa y que desean aportar sus capacidades, su ilusión y su tiempo en promover y difundir el valor del patrimonio artístico y cultural de la Fundación, así como en ser partícipes de su labor social. Su colaboración permitirá seguir ampliando las actividades de la Fundación.

La Red de Voluntariado facilita a los participantes todo el material necesario para las actividades que vayan a realizar y les ofrece un curso de prevención de riesgos laborales en colaboración con el Departamento de Riesgos Laborales de Abengoa. Además, todos los voluntarios están cubiertos con un seguro médico de asistencia que garantiza su bienestar.

Más información en: <http://www.focus.abengoa.es/web/es/educacion/voluntariado/voluntariado-cultural.html>

«Participar en la red supone no sólo hacerlo en actividades educativas, sino también desarrollar capacidades comunicativas y crear una red de contactos que puede ayudarte en un futuro tanto profesional como personal. Es una experiencia instructiva y provechosa».



Inés M.ª Berajano Ortiz
Voluntaria cultural joven

«La experiencia me ha aportado más conocimientos, así como mucha satisfacción, al percibir la sonrisa con la que se despiden los visitantes, prometiendo volver y saber que nuestro trabajo ha cumplido las expectativas: enseñar, cultivar y divertir».



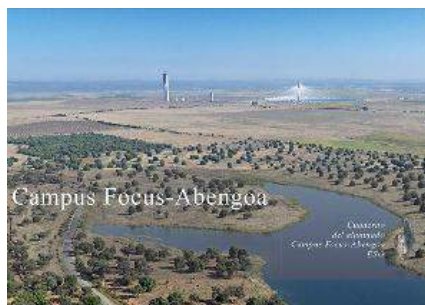
Mayte del Álamo
Voluntaria veterana

Programa educativo Campus Focus-Abengoa

El Campus Focus-Abengoa nació en el año 2011 para promover un lugar de encuentro dedicado a la investigación y la educación histórico-paisajística, arqueológica, tecnológica y ambiental. Está ubicado junto al Corredor Verde del Guadiamar, en Sanlúcar la Mayor (Sevilla), y su sede es la finca Casa Quemada, donde se puede ver una exposición permanente sobre la relación entre los elementos patrimoniales de la zona —históricos y ambientales— y los cambios del paisaje a lo largo de la historia.

También se visita la sala de proyección, donde se visiona el documental «De la Tierra al Sol», centrado en la construcción de los paisajes del lugar y la trascendencia de las energías limpias. La actividad culmina con un recorrido en autobús por los entornos paisajísticos que permite observar sus características y las distintas plantas solares de Abengoa. Se pretende con ello elevar la mirada sobre nuestro entorno, reparando en los diferentes valores que nos ofrece. Las actividades están especialmente destinadas tanto a grupos de escolares como al público en general.

Con este tipo de acciones, la Fundación tiende lazos de colaboración con los profesores y las instituciones educativas a las que representan, que pueden integrar la visita al Campus Focus-Abengoa en sus programas de estudios y en las actividades extraescolares que llevan a cabo.



Cuadernos didácticos para alumnos y profesores

Otras actividades educativas

Visitas didácticas a la Biblioteca del Barroco

Estas visitas son gratuitas y están dirigidas a alumnos de Bachillerato que esperan dar comienzo a sus estudios universitarios. El objetivo es que conozcan el funcionamiento de una biblioteca —como la del Barroco—, que aprendan a manejar los códigos bibliográficos y puedan consultar las obras de primera mano.

Visitas comentadas

Este tipo de visitas permiten hacer un recorrido por la colección permanente del *Centro Velázquez* y por el patio y la iglesia del Hospital de los Venerables. Los jóvenes aprenden a mirar, analizar y conocer las obras de arte, así como a iniciarse en el pensamiento crítico, mientras que los adultos pueden profundizar más en la época del Barroco y en lo que supuso para Sevilla.

Visitas-taller al Hospital de los Venerables

Estas visitas permiten hacer un recorrido por el edificio del Hospital de los Venerables utilizando como recurso un mapa con pistas. A lo largo de esta ruta, los escolares descubren el uso y la función de los distintos espacios, así como su interés técnico, cultural, social, histórico y artístico.

Actividades de Navidad y del Día de Andalucía

Organizadas para distintos colectivos (jóvenes, familias, niños y adultos), estas actividades tienen lugar tanto en el Hospital de los Venerables como en el Campus Focus-Abengoa de Sanlúcar la Mayor, y comprenden distintos tipos de visitas y talleres orientados a acercar el arte a toda la sociedad.



Premios y ayudas

Reconociendo el talento

[G4-S01]

Desde el inicio de su actividad y como parte de su misión, la Fundación Focus-Abengoa ha prestado especial atención al apoyo del talento mediante la promoción del estudio, la ayuda a la investigación y el reconocimiento de las actividades vinculadas a estos ámbitos. Con este fin, cada año destina una parte de su presupuesto a su programa de premios y ayudas.

Más información en: <http://www.focus.abengoa.es/web/es/premios-ayudas/>

Premio a la Investigación Javier Benjumea Puigcerver

Dotado con 18.000 euros, un diploma acreditativo y la publicación del trabajo ganador, este premio pretende reconocer la labor investigadora de aquellos doctores, licenciados y diplomados vinculados a la Universidad de Sevilla que participan en proyectos que pueden dar respuesta a las necesidades de investigación y desarrollo de empresas y entidades.

El premio se instauró en el año 2003 con el objetivo de valorar, explicar y perpetuar la memoria de nuestro fundador, Javier Benjumea Puigcerver, a quien la universidad hispalense concedió el título de doctor *honoris causa*.

«Este tipo de premios y actividades de mecenazgo impulsan la acción investigadora y consiguen una mayor cohesión de los grupos docentes y asistenciales, promoviendo una investigación trasnacional que permite llevar los conceptos y hallazgos obtenidos en la investigación básica a su aplicación».

Manuel Romero

Galardonado con el IX Premio a la Investigación Javier Benjumea Puigcerver

Balance 2014



En su IX edición, el jurado reconoció la labor de Manuel Romero, catedrático de la Universidad de Sevilla y director de la Unidad Clínica Médico-Quirúrgica de Enfermedades Digestivas del Hospital Universitario de Valme de Sevilla, por el importante valor científico de su trabajo *DEMELI: Detección de lesiones hepáticas de origen metabólico usando el análisis óptico de imágenes de resonancia* y por su trayectoria investigadora a escala internacional.

Premio a la Mejor Tesis Doctoral sobre un Tema Relacionado con Sevilla

Establecido en 1983, este premio goza de un notable prestigio, acrecentado y sedimentado a lo largo de más de tres décadas. Está dotado económicamente con 3.000 euros y contempla la publicación de la tesis premiada, si el Patronato así lo decide, para lograr una mayor difusión y reconocimiento social.

En 2014, la tesis premiada fue «Pintura de paisaje y *plein-air* en Andalucía: 1800-1936. Procesos culturales y corpus global», del pintor e historiador del arte Juan Fernández Lacomba, en la que se aborda la Sevilla del siglo XIX como foco pictórico de primer orden en el ámbito andaluz.

«La Fundación Focus-Abengoa representa con este premio un verdadero apoyo y un gran prestigio. Supone toda una tradición en el interés por incentivar los estudios sobre asuntos sevillanos».

Juan Fernández Lacomba

Premio a la Mejor Tesis Doctoral sobre un Tema Relacionado con Sevilla

Premio Internacional de Pintura Focus-Abengoa 2014

Desde hace treinta y un años, el Premio Internacional de Pintura Focus-Abengoa representa uno de los galardones más reconocidos en el ámbito de las artes europeas y americanas. Este premio contribuye a generar un intercambio de experiencias artísticas más allá de nuestras fronteras y muestra el compromiso de la Fundación con el arte contemporáneo y las inquietudes de sus creadores. En 2014 se presentaron 477 obras, de las que 134 correspondieron a artistas de fuera de España. Está dotado con 36.000 euros, de los que 24.000 son para el ganador y los 12.000 restantes, para dos accésit de 6.000 euros cada uno.

En esta edición, el premio ha recaído en la obra *Little Nemo in Secoland*, de Óscar Seco, un artista madrileño. Helí García, con la obra *Naturaleza muerta con árbol (Paysage de Saint-Martin)*, y Koldo Etxebarria Etxebarria, con la obra *Belleza más allá de las formas*, han sido merecedores de los dos accésit. Las obras de los tres galardonados pasarán a formar parte de los fondos de la colección Focus-Abengoa de pintura, escultura y obra gráfica.

«Es un honor recibir el Premio Internacional de Pintura. La Fundación Focus-Abengoa es una de las instituciones más comprometidas con la cultura en la actualidad, y no sólo en su vertiente artística».

Óscar Seco

Premio Internacional de Pintura 2014

Premio Internacional Alfonso E. Pérez Sánchez Arte del Barroco

Este premio de investigación fue instituido en el año 2009 con el objetivo de valorar, explicitar y perpetuar la memoria de este excepcional historiador del arte barroco español e italiano, profesor universitario y director del Museo Nacional del Prado y asesor artístico de la Fundación Focus-Abengoa. El Premio se convoca cada dos años y en la actualidad quiere impulsar trabajos de investigación del arte barroco español y sus relaciones con Europa y América. Para el año 2015 la Fundación convocará su quinta edición, que se hará pública en primavera y para la que el plazo de presentación de los trabajos finalizará el 30 de septiembre.

En 2014, Marcial Pons editó la obra galardonada en la IV edición del Premio: *Arte y ciencia en el Barroco español. Historia natural, coleccionismo y cultura visual*, de José Ramón Marcaida López, que obtuvo una gran acogida por parte de la crítica, dada su innovadora y ambiciosa perspectiva interdisciplinar y su notable erudición, procedente de la asimilación de múltiples y heterogéneas fuentes tanto de la historia de la ciencia como de la historia del arte.

«El Premio es un reconocimiento al valor de la interdisciplinariedad, puesto que, en mi caso, la Fundación Focus-Abengoa ha apoyado un trabajo que se ocupa de las intersecciones entre varias disciplinas, especialmente la historia del arte y la historia de la ciencia».

«Este premio supone un impulso importante para mi carrera y me va a permitir seguir desarrollando proyectos e investigaciones. Voy a destinar el importe del Premio a seguir investigando».

José Ramón Marcaida López

IV Premio Internacional Alfonso E. Pérez Sánchez

Empleados de Abengoa

Ayudando a crear equipo

La Fundación responde también a la preocupación de Abengoa por sus empleados y pone a su disposición una serie de beneficios que favorecen la eficiencia, el compromiso y la identificación del equipo con los fines corporativos.

Durante el año 2014 Focus-Abengoa ha seguido diseñando y llevando a cabo actividades socioculturales para los empleados de Abengoa y, junto al incremento de los premios otorgados, ha ampliado también las posibilidades de voluntariado corporativo.

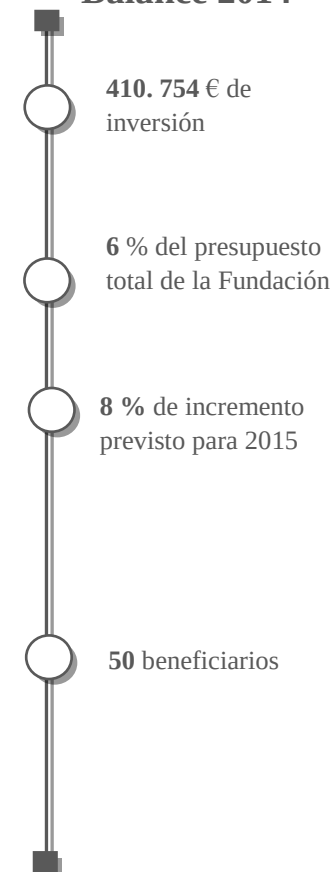
Los beneficios que aporta este programa de voluntariado no sólo son tangibles para los beneficiarios de las actividades; también lo son para los voluntarios y para la compañía, que ve cómo los empleados se identifican con los proyectos y se enriquecen con las experiencias.

Más información en: <http://www.focus.abengoa.es/web/es/empleados-abengoa/>

Durante el año 2014 la Fundación ha entregado un total de 50 premios a empleados de Abengoa.

- 20 premios para el perfeccionamiento profesional
- 7 premios para la finalización de estudios universitarios
- 5 premios para ayudas en ampliación de estudios para alumnos procedentes de los Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional
- 5 premios para Educación Secundaria Obligatoria
- 4 premios para Bachillerato
- 4 premios de ayuda para el estudio de idiomas en el extranjero en cursos de verano
- 3 premios para la ampliación de estudios de alumnos procedentes del Ciclo Formativo de Grado Superior
- 1 premio para la ampliación de estudios de alumnos procedentes de Ciclo Formativo de Grado Superior
- 1 premio para ayuda a la investigación

Balance 2014



Programa Vacaciones Solidarias

A través de esta modalidad de voluntariado presencial, Abengoa ofrece a sus empleados la posibilidad de apoyar de cerca los proyectos sociales de la organización, así como de colaborar sobre el terreno en el desarrollo de aquellas comunidades donde se realizan las actividades.

El enfoque de este programa es doble: por un lado ofrece a los empleados una experiencia enriquecedora; por otro, permite que los proyectos sociales se vean fortalecidos con la colaboración de aquellos voluntarios que deseen participar.

Los empleados pueden solicitar a la compañía dedicar su tiempo de vacaciones a las labores de cooperación que Abengoa lleva a cabo a través del PEyC en diferentes lugares del mundo.

En Brasil, a través de tareas de voluntariado en el orfanato de Santa Rita de Casia, la Fundación presta su apoyo a los escolares en aprendizaje de lenguas extranjeras, actividades de lectura, talleres de manualidades y actividades de teatro, danza y educación física.

En la India, la Fundación lleva a cabo tareas de voluntariado en jardines de infancia y albergues de la región. El programa sirve de apoyo en actividades organizadas para los niños, ayuda en el comedor, distribución de alimentos y medicinas entre madres de bebés y entre embarazadas, y en programas de nutrición, enseñanza e informática.

Por último, en Perú, a través de su programa en la residencia geriátrica y en la parroquia, la Fundación apoya actividades de terapia física y talleres de manualidades y de cocina, y además colabora en el cuidado de los huertos.



Voluntarias del programa Vacaciones Solidarias en India

«Yo resaltaría la lucha y el trabajo de todos los colaboradores del programa por mejorar la situación social de los niños de la región donde se encuentra la sede. Es una experiencia para no olvidar. Siento que la solidaridad y la lucha por un mundo mejor enriquecen y son muy gratificante».

Macarena
Voluntaria

«Las vacaciones solidarias te dan la oportunidad de vivir de primera mano una realidad que está ahí, y te integras realmente en ella».

María del Mar
Voluntaria

Otras actividades dirigidas a los empleados de Abengoa

Abengoa Universidad

Es un motivo especial de satisfacción para la Fundación Focus-Abengoa haber contribuido a los objetivos de mejora personal y profesional de los empleados de Abengoa durante más de cinco años. Para conseguirlo, hemos establecido relaciones con instituciones educativas de prestigio, como la Loyola Leadership School, nuestro socio en las actividades de formación y uno de los exponentes del más alto nivel formativo en el mundo.

Abengoa Universidad supone para los profesionales de nuestra empresa matriz una oportunidad para reforzar sus competencias y capacidades estratégicas en las mejores universidades del mundo y a través de los propios directivos de la casa.

Son varios los programas de especialización que se ofrecen. Como ejemplos, pueden mencionarse el Programa de Comunicación Directiva Abengoa, Habilidades Directivas, Gestión Tecnológica, Gestión Industrial, Programa de Jefatura de Obra Abengoa o el Programa de Dirección de Proyectos Abengoa, entre otros.

Estos programas buscan reforzar capacidades estratégicas, pero también generan relaciones internas y conexiones entre las distintas áreas de negocio.

25 años junto a Abengoa

Como cada año, la Fundación Focus-Abengoa celebra un entrañable acto para todos aquellos empleados que cumplen 25 años al servicio de la compañía. De esta forma, la Fundación desea contribuir al reconocimiento del esfuerzo y dedicación de los empleados de Abengoa.

Programa Vuela

El programa Vuela ofrece a los hijos de los empleados de Abengoa la oportunidad de realizar prácticas en la compañía a través de becas formativas en el extranjero de uno o dos meses de duración.

Este programa proporciona una experiencia laboral real y un mayor conocimiento de la compañía en la que trabajan sus padres. Además, contribuye al enriquecimiento cultural y personal de los beneficiarios, ya que la actividad se realiza necesariamente en un país distinto al de los estudios del becario.

Las ayudas se otorgan en concepto de alojamiento y manutención en el país de acogida, con una cuantía de entre 1.000 y 2.000 euros.

Otros beneficios para empleados

Junto a todo lo ya mencionado, los empleados pueden disfrutar de visitas gratuitas al Hospital de los Venerables, a su colección permanente del *Centro Velázquez* y a las exposiciones temporales. Además, pueden disfrutar de descuentos en los conciertos de órgano y en publicaciones y artículos de la tienda de la Fundación.

Por otra parte, en el Campus de la finca Casa Quemada se llevan a cabo diversos programas educativos para empleados de Abengoa.

Cómo lo hacemos



Nuestro equipo

[G4- DMA]

Las actividades presentadas en este documento no serían posibles sin un equipo capaz y comprometido. El Patronato, la Presidencia y los asesores con los que cuenta la Fundación son un complemento muy valioso para la labor de nuestros profesionales.

Los distintos proyectos que abordamos requieren de un equipo de profesionales multidisciplinar que asuma, además, la misión de la Fundación como propia. Queremos que nuestros empleados trabajen en un entorno agradable, conciliador y con garantías de desarrollo profesional. Por eso ponemos a su disposición las herramientas necesarias que contribuyan a que puedan desarrollar su trabajo satisfactoriamente. La política al respecto no diferencia categorías ni colectivos de empelados u operarios.

A fin de detectar posibles áreas de mejora en la organización, evaluamos el grado de satisfacción de nuestros empleados a través de la Encuesta de Clima Laboral. La directora de la Fundación, además, tiene su puerta abierta a cualquier sugerencia que pueda redundar en una mejora del ambiente laboral.

[G4-LA4; G4-11]

Los empleados de Focus-Abengoa están cubiertos por un convenio colectivo que garantiza que ante cualquier cambio organizativo o estructural recibirán la información necesaria con 30 días de antelación.

De forma complementaria, y con el objetivo de completar e impulsar el desarrollo de nuestra acción sociocultural allá donde tenemos presencia, la Fundación cuenta con la ayuda de una extensa red internacional de colaboradores.

En 2014 no se han realizado nuevas contrataciones, pero se ha incorporado a cinco becarios temporales que podrán obtener créditos ECTS para el desarrollo de sus estudios universitarios.

[G4-10, G4-LA1, G4-LA3, G4-LA12]

Nuestro equipo cuenta así con un total de catorce profesionales con una edad media de 42 años: seis de ellos con un contrato indefinido y ocho eventuales. Todos ellos llevan a cabo su labor en el Hospital de los Venerables. Once de nuestros empleados son mujeres (79 %) y tres, hombres.

En 2014 no ha habido ningún despido y se ha producido una baja por paternidad, un derecho establecido en la Fundación. El permiso de maternidad, por su parte, es acumulable a las horas de lactancia estipuladas.

Balance 2014



Una plantilla diversa, compuesta por **11 mujeres y 3 hombres**.

En 2014, la tasa de absentismo laboral ha sido del **2 %**

29 horas de formación a cada empleado de la Fundación

Desarrollo y cuidado del equipo

[G4- DMA]

[G4-LA11]

Todos nuestros empleados son evaluados y remunerados por su desempeño, en función de su categoría y experiencia profesionales, sin distinción de sexos. El proceso se lleva a cabo con el mismo sistema de evaluación de Abengoa.

[G4-LA2]

Todos los empleados de Focus-Abengoa cuentan, además, con prestaciones sociales más allá de los mínimos establecidos por la ley, tales como el acceso a servicios médicos y a unas condiciones económicas más favorables en seguros de vida y accidentes, o la oportunidad de disfrutar de una residencia de verano en La Antilla.

Además, con el objetivo de construir un entorno de trabajo estable, aplicamos medidas que facilitan la conciliación de la vida profesional y personal de nuestros empleados. Así, entre otras medidas de asistencia social al empleado, ponemos en práctica mejoras en la flexibilidad horaria y en la accesibilidad remota (*online*) para favorecer la movilidad y el teletrabajo.

A través del departamento de Recursos Humanos, la Fundación dispone adicionalmente de un fondo social para ayudar a sus empleados en situaciones de necesidad.

[G4-54, G4-55]

En Focus Abengoa se establece un plan de remuneración coherente con los requisitos de competencias de los puestos de trabajo y de las personas designadas para ocuparlos.

El salario más alto lo recibe la directora general, que es, además, la única persona con una retribución variable ligada a la consecución de los objetivos de la Fundación. En 2014 la relación entre el salario de la directora general y el del resto

de empleados fue de 4,57 a 1. No obstante, mientras que la retribución de la directora general se mantuvo inalterable en 2014, el salario medio del resto de empleados se incrementó en un 0,99 %.

[G4-DMA] [G4-LA9; G4-LA10]

La formación también juega un papel determinante en el desarrollo profesional de los empleados de la Fundación. En 2014 se impartieron un total de 29 horas de formación por empleado para potenciar el desarrollo de sus competencias profesionales y dotarles de habilidades que puedan enriquecer su perfil para su futuro profesional.

Salud y seguridad

[G4-LA5]

Focus-Abengoa se apoya en el Servicio de Prevención Mancomunado de Abengoa. Cuenta con la colaboración tanto de la dirección de la compañía como de otros interlocutores y su objetivo es realizar seguimientos trimestrales en materia de prevención de riesgos laborales y beneficiarse de los programas y las actividades de formación de dichas áreas.

Internamente, Focus-Abengoa dispone de un sistema de registro y comunicación de accidentes que se lleva a cabo a través de un técnico en prevención de riesgos laborales de Abengoa y de la persona de administración de la mutua correspondiente. Estas incidencias son registradas por la Sociedad Gestión Integral de Recursos Humanos (GIRH), que informa instantáneamente a la mutua a través del sistema electrónico del Plan Delta.

Además, la Fundación ofrece formación a cada empleado en materia de seguridad y salud en función de la evaluación de riesgos de su puesto.

[G4-LA6]

En 2014 la tasa de absentismo laboral en la Fundación fue del 2 %, no se produjeron accidentes y únicamente se registraron enfermedades por contingencias comunes.



Desempeño económico

Eficiencia y responsabilidad en la gestión

[G4- DMA]

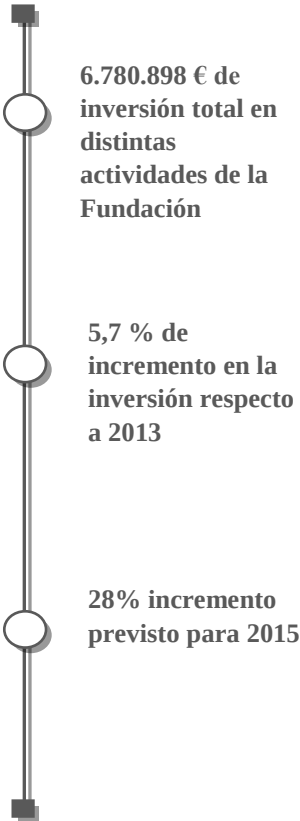
Podemos afirmar que durante el año 2014 se han cumplido los objetivos de la Fundación Focus-Abengoa, que no son otros que el desarrollo social y la promoción cultural. Esto se ha podido conseguir gracias al rigor en la gestión de nuestros recursos económicos, un aspecto fundamental en toda organización, también en instituciones sin ánimo de lucro como la nuestra. De esta forma, la Fundación ha alcanzado un balance positivo durante el ejercicio de 2014.

El estatus económico favorece la buena relación con nuestros 166 proveedores habituales, que son el soporte de los servicios esenciales: energía, agua, seguridad, limpieza, mensajería, jardinería, mantenimiento de instalaciones, etc. El importe total de estos gastos ha ascendido a 1.976.120,45 euros.

[G4-EC1]

	2013	2014
Importe neto cifra de negocio	156.312,40	220.232,40
Aprovisionamientos	(167.986,36)	--
Otros ingresos de explotación	6.290.367,18	6.566.472,55
Gastos de personal	(707.869,79)	(470.969,66)
Otros gastos de explotación	(5.242.812,69)	(6.053.196,52)
Amortización inmovilizado	(151.829,76)	(165.099,64)
Otros resultados	10.785,03	202,19
Resultados de explotación	186.966,01	97.641,37
Resultado financiero	8.994,71	(39.310,70)
Resultado del ejercicio	195.960,72	58.330,67

Balance 2014



Impacto económico indirecto de nuestra actividad

[G4- DMA]

En Focus-Abengoa desarrollamos nuestros programas de actividades educativas y culturales con el objetivo de contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades en las que estamos presentes.

La repercusión social del programa PEyC (Personas, Educación y Comunidades) no solo redundará en un mayor bienestar y calidad de vida de los beneficiarios, sino que además genera un impacto indirecto positivo en el conjunto de la sociedad, pues contribuye a su progreso.

[G4-EC7, G4-EC8]

El éxito de los programas sociales ayuda también a estrechar los vínculos con las comunidades locales donde Abengoa lleva a cabo su labor.

Los programas culturales, educativos y patrimoniales generan un impacto económico indirecto. Los aportes dirigidos al fomento de la investigación contribuyen al avance de las ideas y a la generación de respuestas que servirán para construir un mundo mejor. Las exposiciones artísticas, como se pudo confirmar a través de un estudio de impacto socioeconómico realizado en 2012, contribuyen también a activar la economía de la zona, pues los establecimientos colindantes se benefician de una mayor afluencia de público.

Anexo I

Acerca de este Informe

[G4-20, G4-23, G4-28, G4-29, G4-30, G4-31, G4-32]

Un año más, la Fundación Focus-Abengoa publica su informe anual, donde se hace balance de la actividad sociocultural llevada a cabo en 2014.

El afán por la conservación, la promoción y la difusión de la cultura, tanto en sus manifestaciones artísticas como a través de las actividades de cooperación social y formación, sigue siendo el motor de la Fundación. Nuestro compromiso sociocultural es especialmente relevante en la ciudad de Sevilla, donde mantenemos nuestra sede, pero también en el resto de comunidades donde Abengoa desarrolla su actividad.

Para llevar a cabo este informe se han tenido en cuenta las directrices marcadas por la guía G4 de Global Reporting Initiative (GRI) conforme a la opción *exhaustiva*, que definen la calidad de la memoria y ofrecen una información equilibrada, comparable, precisa, periódica, clara y fiable. También se describen los procesos de consulta que se llevan a cabo con los grupos de interés y cómo se ha definido la materialidad de los asuntos incluidos en este informe, siempre teniendo en cuenta el contexto actual en el que la Fundación lleva a cabo su actividad. GRI, a través del Content Index Service ha confirmado que el índice de contenidos es preciso y se encuentra alineado con los Contenidos Básicos Generales G4-32 de GRI

[G4-13]

Tal y como se ha venido realizando en años anteriores, en lo que respecta al alcance del informe y salvo que se especifique lo contrario, se abarcan todas las actividades llevadas a cabo por la Fundación Focus Abengoa en todas las geografías en las que opera.

Apreciamos su opinión sobre nuestra nueva forma de *reporting*

Puede contactar con nosotros en la dirección electrónica: focus@abengoa.com

Para más información: <http://www.focus.abengoa.es>

Análisis de materialidad

[G4-17, G4-18, G4-19, G4-22]

La Fundación Focus-Abengoa llevó a cabo en 2013 un profundo estudio del sector de las organizaciones no lucrativas dentro del proceso de determinación de su materialidad. Este análisis permitió identificar los aspectos relevantes por la guía G4 de GRI, así como otros no definidos en dicha guía, propias de organizaciones no gubernamentales. Gracias a este análisis, la Fundación estableció una definición más certera de sus prioridades y de la misión social de su acción³. En 2014 se ha actualizado el estudio de materialidad elaborado en 2013 teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

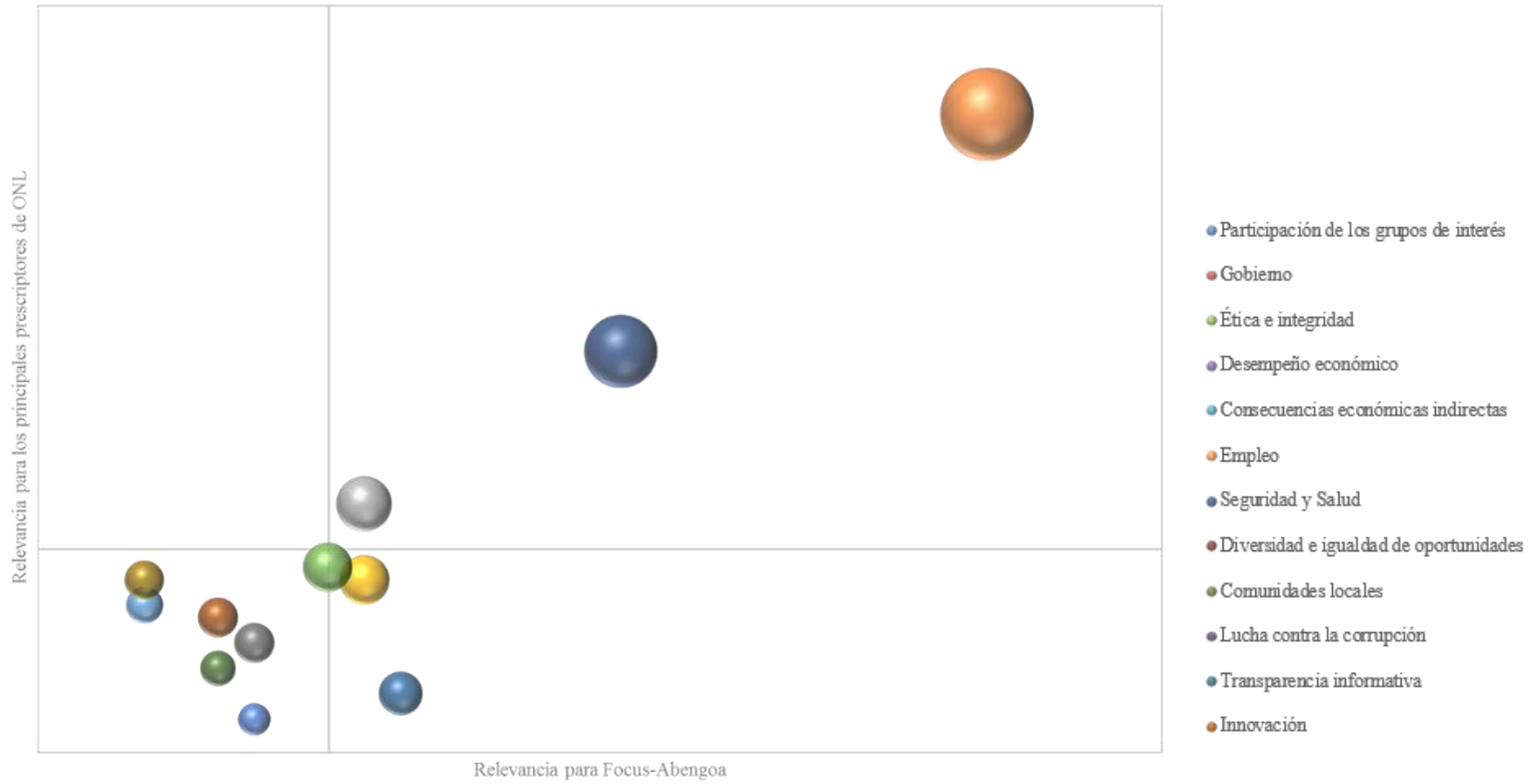
- El suplemento sectorial de Global Reporting Initiative para la elaboración de memorias de organizaciones no lucrativas
- El Anteproyecto de Ley de Fundaciones Españolas, aprobado en Consejo de Ministros el 29 de agosto de 2014
- Las valoraciones de los asuntos relevantes y su importancia para Focus-Abengoa
- El estudio de materialidad elaborado por Abengoa para su Informe de Responsabilidad Corporativa 2014

Las consideraciones aportadas, a pesar de ofrecer leves variaciones, corroboran la relevancia de los asuntos definidos en el análisis de 2013 y confirman que el gobierno, la transparencia informativa y la ética e integridad siguen siendo los principales asuntos a tener en cuenta.

La gráfica expuesta, además de presentar la realidad de la Fundación, recoge las principales tendencias, expectativas y recomendaciones referidas a las organizaciones no lucrativas. El tamaño de las esferas representa el promedio entre la relevancia para los prescriptores y Focus-Abengoa de las valoraciones efectuadas durante el estudio.

³ Puede consultarse el proceso llevado a cabo para definir los asuntos relevantes en el [estudio de materialidad](#) publicado en el Informe Anual 2013 de la Fundación.

[G4-19]



Puede consultarse el significado propio de los asuntos para la Fundación en el estudio de materialidad publicado en el Informe Anual 2013.

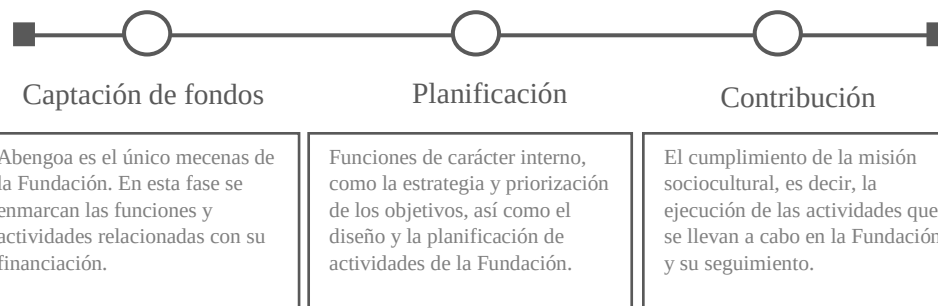
[G4-12]

Cadena de Valor

La actividad de Focus-Abengoa se desarrolla en las tres fases que constituyen la cadena de valor de la Fundación.

[G4-20, G4-21]

El análisis de materialidad que realiza la Fundación tiene en cuenta la relevancia del impacto en el eslabón y su cobertura dentro de la cadena de valor, siempre que dicho impacto se produzca dentro de la Fundación o afecta a uno o varios grupos de interés en concreto.



Orden de materialidad	Aspectos relevantes		Cadena de valor			Impacto dentro o fuera de la organización por grupo de interés	Capítulo dónde se trata el asunto
			Captación de fondos	Planificación	Contribución		
25,8 %	Gobierno	ICG	X	X	X	Abengoa, empleados	Gobernanza y transparencia
15,8 %	Transparencia informativa	NA	X	X	X	Beneficiarios, sociedad, docencia e investigación, medios de comunicación	Gobernanza y transparencia
9,1 %	Ética e integridad	ICG	X	X	X	Abengoa, empleados beneficiarios, proveedores, colaboradores	Gobernanza y transparencia
7,1 %	Desempeño económico	EC	X	X	X	Abengoa, beneficiarios	Cómo lo hacemos
7,2 %	Empleo	LA		X	X	Abengoa, empleados	Cómo lo hacemos
5,6 %	Seguridad y salud	LA			X	Empleados	Cómo lo hacemos
4,7 %	Diversidad e igualdad de oportunidades	LA		X	X	Empleados, sociedad	Cómo lo hacemos
4,6 %	Comunidades locales	SO	X	X	X	Beneficiarios, sociedad	Nuestras actividades
4,5 %	Lucha contra la corrupción	SO	X	X	X	Abengoa, sociedad	Gobernanza y transparencia
3,9 %	Participación de los grupos de interés	ICG	X	X	X	Todos los grupos de interés	Gobernanza y transparencia
3,6 %	Innovación	NA	X	X	X	Abengoa, beneficiarios, empleados, docencia e investigación	Nuestras actividades
3,0 %	Consecuencias económicas indirectas	EC			X	Beneficiarios, sociedad	Nuestras actividades

Anexo II – Índice de contenidos GRI



La siguiente tabla identifica los capítulos y las páginas del Informe Anual 2014 de la Fundación Focus-Abengoa donde se recogen los contenidos básicos establecidos por Global Reporting Initiative (GRI, versión G4).

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES					
Contenidos básicos generales	Número de página (o enlace)	Omisión/es identificada/s	Razón/es de la/s Omisión/es	Explicación de la Omisión	Verificación externa
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS					
G4-1	p.4				No
G4-2	p.4				No
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN					
G4-3	p. 7				No
G4-4	p. 9				No
G4-5	p. 7				No
G4-6	p. 11				No
G4-7	p.7				No
G4-8	p.11				No
G4-9	p.7				No
G4-10	p.51				No
G4-11	P.51				No
G4-12	p.57				No
G4-13	p. 55				No
G4-14	p. 14				No
G4-15	p. 7				No
G4-16	p. 7				No

ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA					
G4-17	p. 55				No
G4-18	p. 55				No
G4-19	p. 56				No
G4-20	p. 57, 55				No
G4-21	p. 57				No
G4-22	p. 55				No
G4-23	p. 55				No
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS					
G4-24	p. 17				No
G4-25	p. 17				No
G4-26	p. 17				No
G4-27	p. 17				No
PERFIL DE LA MEMORIA					
G4-28	P. 55				No
G4-29	P. 55				No
G4-30	P. 55				No
G4-31	P. 55				No
G4-32	P. 55				No
G4-33	La Fundación Focus-Abengoa no ha verificado su Informe anual 2014				No
GOBIERNO					
G4-34	p. 14				No
G4-35	p. 14				No
G4-36	p. 14				No
G4-37	p. 14, 17				No
G4-38	p. 14				No
G4-39	p. 14				No

G4-40	p. 15				No
G4-41	p. 16				No
G4-42	p. 14				No
G4-43	p. 14				No
G4-44	p. 14				No
G4-45	p. 14				No
G4-46	p. 14				No
G4-47	p. 14				No
G4-48	p.14				No
G4-49	p.14				No
G4-50	p.14				No
G4-51	p. 15				No
G4-52	p.15				No
G4-53	p.15				No
G4-54	p.52				No
G4-55	p.52				No
ÉTICA E INTEGRIDAD					
G4-56	P. 16				No
G4-57	P. 16				No
G4-58	P. 16				No
CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS					
Información sobre el enfoque de gestión e Indicadores	Número de página	Omisión/es identificada/s	Razón/es de la/s Omisión/es	Explicación de la omisión	Verificación Externa
CATEGORÍA: ECONOMÍA					
ASÈCTO MATERIAL: DESEMPEÑO ECONÓMICO					
G4-DMA	p.53				No

G4-EC1	p.53				No
G4-EC2	Debido a la función sociocultural que la Fundación Focus-Abengoa desempeña, durante 2013 no se han detectado riesgos ni oportunidades derivadas del cambio climático				No
G4-EC3	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de planes de jubilación para sus empleados				No
G4-EC4	La Fundación Focus Abengoa no recibe ayudas por parte del Gobierno puesto que todas las donaciones proceden íntegramente de su matriz Abengoa				No
ASPECTO MATERIAL: CONSECUENCIAS ECONÓMICAS INDIRECTAS					
G4-DMA	p.54				No
G4-EC7	p. 54				No
G4-EC8	p. 54				No
CATEGORÍA: DESEMPEÑO SOCIAL					
SUB-CATEGORÍA: PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO					
ASPECTO MATERIAL: EMPLEO					
G4-DMA	p.51				No
G4-LA1	p. 51				No
G4-LA2	p. 52				No
G4-LA3	p. 51				No
ASPECTO MATERIAL: RELACIONES ENTRE LOS TRABAJADORES Y LA DIRECCIÓN					
G4-DMA	p.51				No
G4-LA4	p. 51				No
ASPECTO MATERIAL: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO					

G4-DMA	p.52				No
G4-LA5	p. 52				No
G4-LA6	p. 52				No
G4-LA7	No hay trabajadores que desarrollen actividades profesionales con una incidencia o un riesgo elevados de determinadas enfermedades				No
G4-LA8	La Fundación Focus-Abengoa no dispone de representación sindical. La Fundación se encuentra integrada dentro de la estructura sindical de Abengoa				No
ASPECTO MATERIAL: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN					
G4-DMA	p.52				No
G4-LA9	p. 52				No
G4-LA10	p.52				No
G4-LA11	p. 52				No
ASPECTO MATERIAL: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES					
G4-DMA	p. 51				No
G4-LA12	p. 13, 51				No
SUB-CATEGORÍA: SOCIEDAD					
ASPECTO MATERIAL: COMUNIDADES LOCALES					
G4-DMA	P.20				No
G4-SO1	p. 20, 29, 38, 40, 44				No
G4-SO2	En 2014 no ha habido ningún centro de operaciones que haya tenido o pueda tener efectos negativos significativos sobre las comunidades locales.				No

ASPECTO MATERIAL: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN					
G4-DMA	P.16				No
G4-SO3	p. 16				No
G4-SO4	p. 16				No
G4-SO5	En 2014 no se ha producido ningún caso confirmado de corrupción, ni se han encontrado casos de reincisión, etc. No se han presentado demandas judiciales por corrupción contra la Fundación Focus-Abengoa en 2017				No

Anexo III – Cuentas Anuales de la Fundación



Cuentas Anuales
Ejercicio 2014



Documentación:

- a) Balance de Situación**
- b) Cuenta de Resultados**
- c) Memoria**



a) Balances de Situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Balance de situación de los ejercicios 2014 y 2013

Activo	Notas de la Memoria	2014	2013
A) Activo No Corriente		28.942.806,25	29.098.752,77
I. Inmovilizado intangible.		16.631,73	30.515,00
5. Aplicaciones informáticas.	6	16.631,73	30.515,00
III. Inmovilizado material.	7	28.925.098,79	29.067.162,04
1. Terrenos y construcciones.		2.248.688,08	2.329.021,84
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.		26.676.410,71	26.738.140,20
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	9	1.075,73	1.075,73
5. Otros activos financieros.		1.075,73	1.075,73
B) Activo Corriente		3.645.245,36	3.725.600,79
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	9,10	91.034,54	39.166,22
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		88.783,65	30.258,25
3. Deudores varios.		2.250,89	600,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.		0,00	8.307,97
V. Inversiones financieras a corto plazo.	9	3.363.810,09	3.542.650,36
1. Instrumentos de patrimonio.		3.363.810,09	3.542.650,36
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	11	190.400,73	143.784,21
1. Tesorería.		190.400,73	143.784,21
Total Activo (A + B)		32.588.051,61	32.824.353,56

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2014.

Balance de situación de los ejercicios 2014 y 2013

Patrimonio Neto y Pasivo	Notas de la Memoria	2014	2013
A) Patrimonio Neto		29.323.552,09	29.403.788,06
A-1) Fondos propios.	12	29.109.927,83	29.051.597,16
I. Dotación fundacional		3.703.970,64	3.703.970,64
1. Dotación fundacional		3.703.970,64	3.703.970,64
II. Reservas.		25.347.626,52	25.151.665,80
2. Otras reservas.		25.347.626,52	25.151.665,80
IV. Excedentes del ejercicio.	3,12	58.330,67	195.960,72
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		213.624,26	352.190,90
II. Donaciones y legados.	13	213.624,26	352.190,90
C) Pasivo Corriente		3.264.499,52	3.420.565,50
II. Deudas a corto plazo.	9,14	2.346.902,02	2.291.582,99
2. Deudas con entidades de crédito.		946.902,02	891.582,99
5. Otros pasivos financieros.		1.400.000,00	1.400.000,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	14	917.597,50	1.128.982,51
1. Proveedores.		0,00	84.522,14
3. Acreedores varios.		886.696,33	1.019.941,62
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		30.901,17	24.518,75
Total Patrimonio Neto y Pasivo (A + C)		32.588.051,61	32.824.353,56

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2014.



b) Cuenta de Resultados de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Cuenta de resultados de los ejercicios 2014 y 2013

Cuenta de Resultados	Nota	(Debe) Haber	
		2014	2013
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia.		6.566.472,55	6.290.367,18
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	13	138.566,64	138.566,64
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	16	6.427.905,91	6.151.800,54
f) Reintegro de ayudas y asignaciones.		0,00	0,00
2. Gastos por ayudas y otros	16	-4.082.285,33	-3.216.770,75
a) Ayudas monetarias.		-4.082.285,33	-3.216.770,75
5. Aprovisionamientos.	16	0,00	-167.986,36
6. Otros ingresos de la actividad.	16	220.232,45	156.312,40
7. Gastos de personal.	16	-470.969,66	-707.869,79
a) Sueldos, salarios y asimilados.		-391.666,32	-634.044,83
b) Cargas sociales.		-79.303,34	-73.824,96
8. Otros gastos de la actividad.	16	-1.970.911,19	-2.026.041,94
a) Servicios exteriores.		-1.970.911,19	-2.025.540,43
b) Tributos.		0,00	-501,51
9. Amortización del inmovilizado.	6,7	-165.099,64	-151.829,76
10. Otros resultados		202,19	10.785,03
A.1) Excedente de la actividad (1+2+5+6+7+8+9+10)		97.641,37	186.966,01
13. Ingresos financieros.	16	166,44	2,39
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.			
b ₂) De terceros.		166,44	2,39
14. Gastos financieros.	16	-90.364,88	-80.708,82
b) Por deudas con terceros.		-90.364,88	-80.708,82
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	9	52.155,36	89.407,47
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.		52.155,36	89.407,47
16. Diferencias de cambio.		-1.267,62	293,67
A.2) Excedente de las operaciones financieras (13+14+15+16)		-39.310,70	8.994,71
A.3) Excedente antes de impuestos (A.1+A.2)		58.330,67	195.960,72
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3)		58.330,67	195.960,72
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
4. Donaciones y legados recibidos		-138.566,64	-138.566,64
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		-138.566,64	-138.566,64
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-138.566,64	-138.566,64
I) Resultado total, variación del Patrimonio Neto en el ejercicio (A.4)		-80.235,97	57.394,08

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2014.



c) Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2014

Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2014

Nota 1. Actividad de la Fundación.

La Fundación denominada “Fundación Fondo de Cultura de Sevilla” – en anagrama Focus-Abengoa,- fue constituida por voluntad de Abengoa, S.A., el 23 de Octubre de 1982, en ejercicio del derecho reconocido en el artículo 34.1 de la Constitución y con arreglo al artículo 35.1 del Código Civil, siendo una entidad sin ánimo de lucro, de naturaleza cultural privada, carácter benéfico y duración ilimitada, y estando regulada por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre y demás disposiciones de aplicación, según acreditación presentada en fecha 29 de diciembre de 2003 ante la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Sevilla.

La Fundación tiene nacionalidad española y domicilio en Sevilla. Su sede se establece en el edificio del antiguo Hospital de los Venerables Sacerdotes, Plaza de los Venerables nº 8.

La Fundación tiene por objeto, con fines de interés general:

1. La promoción de la cultura, en sus diversas manifestaciones artísticas y científicas, atendiendo primordialmente a la conservación, difusión y desarrollo del patrimonio histórico y cultural de Sevilla y su provincia, y su proyección iberoamericana.
2. La financiación de las actividades culturales, mediante la concesión de ayudas económicas, la dotación de becas de estudio, bolsas de viaje, subvenciones u otras prestaciones gratuitas a favor de personas, físicas o jurídicas, que carezcan de medios económicos suficientes para obtener por sí mismas los beneficios o resultados que se persigan; el establecimiento de conciertos de colaboración con otras instituciones culturales o docentes, y el otorgamiento de premios a personas que por sus méritos hayan destacado en la realización de los fines que la Fundación promueve. En el desarrollo de sus actividades, la Fundación dedicará una especial y preferente atención a favor de los miembros de la plantilla laboral de Abengoa, S.A. y de las Sociedades de su Grupo, y de sus familiares.
3. Cualesquiera otras actividades o prestaciones relacionadas con las anteriormente descritas, preparatorias o complementarias de las mismas, tales como actividades de cooperación con la sociedad que conlleven proyectos de inserción y reinserción social, actividades de cooperación con la defensa del patrimonio medio ambiental y aquellas otras que colaboren con el desarrollo tecnológico y social y que estén relacionadas con todas las anteriores.
4. La formación profesional, la inserción laboral y la creación de empleo a favor de personas con discapacidad y otros colectivos de especial necesidad que permita la creación de puestos de trabajo para aquellas y, finalmente, su inserción en el mercado de trabajo, con efecto en todo el territorio nacional; actividades que podrán ser desarrolladas de forma directa o indirecta a través de empresas, instituciones u otras fundaciones con carácter asistencial, mediante los correspondientes acuerdos de colaboración y asegurando en todo momento el cumplimiento de dichos fines y el destino de los fondos asignados.

En caso de disolución, los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a fundaciones, otras instituciones sin ánimo de lucro, o entidades públicas que acuerde el Patronato y que persigan fines de interés general análogos a los de la Fundación y que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquéllos, conforme a lo establecido en la Ley 50/2002 de Fundaciones y en la Ley 49/2002.

Nota 2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales.

2.1. Imagen fiel y marco normativo.

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que es el establecido en el Código de Comercio, la Ley 50/2002 de Fundaciones, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de Plan de Actuación de las mismas, y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación.

La principal legislación de aplicación a la Fundación es la siguiente:

- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.
- Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- Real Decreto 32/2008 de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Las presentes Cuentas Anuales, salvo mención en contrario, se expresan en euros.

2.2. Principios contables

Tanto en el desarrollo del proceso contable del ejercicio económico como en la confección de las presentes cuentas anuales no ha sido vulnerado ningún principio contable obligatorio.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Fundación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, pueden no igualar a los correspondientes resultados reales. A continuación se incluyen aquellos aspectos de la gestión en la que las estimaciones y juicios pueden tener un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

- Estimaciones realizadas sobre la duración de acuerdos de cesión de inmovilizado.
- Juicios empleados en la determinación de provisiones y contingencias.
- Pérdidas por deterioro de determinados activos.

Las estimaciones realizadas se han detallado, en su caso, en cada una de las notas explicativas de los epígrafes del balance. Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. No obstante, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, lo que se haría conforme a lo establecido en las normas de valoración del Plan General de Contabilidad.

2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, además de las cifras del ejercicio 2014, las comprendidas al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2013 aprobadas por el Patronato de fecha 21 de abril de 2014.

Nota 3. Excedente del ejercicio.

En el ejercicio 2014 la Fundación obtuvo un excedente de 58.330,67 euros. La propuesta de distribución del excedente del ejercicio es la siguiente:

Base de reparto	2014
Excedente positivo del ejercicio	58.330,67
Distribución	2014
A Reservas Voluntarias	58.330,67
Total	58.330,67

Nota 4. Normas de valoración.

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las Cuentas Anuales son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado intangible.

Los elementos incluidos en el Inmovilizado Intangible figuran valorados por su precio de adquisición o su coste de producción. Su amortización se realiza en forma lineal, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos. El coeficiente de amortización utilizado en la depreciación de estos activos es el siguiente:

Inmovilizado Intangible	Coeficiente
Aplicaciones informáticas	33%

b) Inmovilizado material.

Dentro de este epígrafe distingue entre:

- Bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.
- Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	Coeficiente
Construcciones	2-3%
Instalación eléctrica	8%
Otras instalaciones	12%
Mobiliario	10%
Equipo proceso información	25%

El importe de los trabajos realizados por la Fundación para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La Fundación amortiza el importe de las reformas realizadas en el Hospital de los Venerables Sacerdotes de Sevilla y contabilizadas en el epígrafe de construcciones en un periodo de 50 años, que se entiende se trata de la mejor estimación posible, teniendo en cuenta la naturaleza de las obras realizadas y de los bienes sobre los que se efectúan. No obstante, dicho período resulta superior a aquel por el que el edificio está cedido a Focus-Abengoa (periodo de 30 años) sobre la base que considera dicho periodo inicial renovable sin que existan motivos para considerar que vayan a existir problemas irresolubles sobre dicha extensión, teniendo en cuenta la actividad desarrollada por la Fundación en su área de influencia.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

La Fundación no realiza amortización de las obras de arte registradas en el balance dentro del epígrafe "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" (ver nota 7) ya que se estima que el valor cultural e histórico de dichas obras va a perdurar a lo largo del tiempo, por lo que no son susceptibles de depreciación aunque son evaluadas periódicamente, al menos al cierre de cada ejercicio, para identificar si es necesario realizar saneamientos contables de su saldo.

c) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una

pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

d) Activos Financieros (Corrientes y no Corrientes).

- Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance de situación.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Fundación en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

e) Patrimonio neto

El Fondo Social tiene su origen en la aportación inicial de los Patronos en el momento de su constitución y sucesivas aportaciones.

f) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

Las dotaciones presupuestarias que recibe la Fundación se imputan como subvenciones no reintegrables, y por tanto, como ingresos directamente imputados al resultado del ejercicio. En la medida en que no se asignan a una finalidad concreta, son de disposición inmediata y no hay obligación de restitución por parte de la Fundación, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se conceden.

A los efectos anteriores, se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

La dotación presupuestaria recibida de su Fundador mediante Convenio de Colaboración (Nota 13) se registra en el patrimonio neto y se realiza la imputación al resultado del ejercicio de forma lineal durante el periodo de vigencia del mismo.

g) Pasivos financieros.

- Débitos y partidas a pagar.

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Fundación tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo

de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

h) Impuesto sobre beneficios.

Según la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, se encuentra exentas del impuesto las rentas obtenidas por las entidades sin ánimo de lucro en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social, las accesorias a éstas y las poco significativas. El resto de rentas no exentas tributan por el Impuesto sobre Sociedades a un tipo del 10% según lo establecido en la Ley 49/2002 y el Real Decreto Legislativo 4/2002, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

i) Transacciones en moneda extranjera.

Durante el ejercicio, esta Fundación ha realizado operaciones con moneda extranjera para las que no se ha considerado necesario contratar cobertura de cambio.

j) Ingresos y gastos.

- Actividad fundacional

Los ingresos reconocidos por la Fundación dentro del epígrafe Ingresos de la entidad por la actividad propia, corresponden prácticamente en su totalidad a las donaciones realizadas por Abengoa, S.A. y sus sociedades dependientes.

Por otro lado, los ingresos procedentes de colaboraciones y patrocinadores, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los Convenios de Colaboración firmados por la Fundación. Los fondos procedentes de colaboraciones recibidos en un ejercicio y que correspondan a proyectos que se realizarán en ejercicios siguientes, se registran en el pasivo corriente, en el capítulo de "Periodificaciones a corto plazo".

Los premios, ayudas y subvenciones recibidos y concedidos se contabilizan como ingresos y gastos de explotación respectivamente, por el importe acordado, en el momento en que el Órgano de gobierno aprueba su concesión, en cumplimiento de los fines fundacionales.

- Actividad mercantil

Los ingresos se registran siguiendo el criterio de devengo por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Fundación, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Fundación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

En las compras de bienes objeto de la actividad, se incluyen todos los gastos de transporte e impuestos que recaigan sobre las adquisiciones hasta su recepción en almacén.

Los ingresos por intereses se reconocen en base al método del tipo de interés efectivo.

k) Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables de cualquier clase o naturaleza, originadas por reclamaciones, litigios en curso, indemnizaciones y contingencias probables se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose, en su caso, detalle de los mismos en la memoria.

l) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

La Fundación no tiene activos vinculados a actividades medioambientales. Dada la naturaleza de su actividad, y en aplicación del principio de prudencia, tampoco estima necesaria la dotación de provisión por contingencias relacionadas con el medioambiente.

m) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

n) Arrendamientos

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamientos operativos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo de arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Nota 5.- Gestión de Riesgo Financiero.

Factores de riesgo financiero.

Las actividades que realiza la Fundación están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y riesgo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El Modelo de Gestión del Riesgo en la Fundación trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Fundación. La gestión del riesgo en la Fundación está controlada por la Dirección General que identifica y evalúa los riesgos financieros de la Fundación con arreglo a las normas internas de gestión de obligado cumplimiento en vigor.

Las normas internas de gestión proporcionan políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez. Tanto las normas internas de gestión como los procedimientos de control claves de la Sociedad se encuentran formalizados por escrito y su cumplimiento es supervisado.

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a los epígrafes que se detallan a continuación:

a) Riesgo de mercado.

La Fundación está expuesta al riesgo de mercado por las variaciones en los tipos de interés y de tipo de cambio. Estos riesgos de mercado se originan en el curso ordinario de las actividades de la Fundación, ya que no lleva a cabo operaciones especulativas.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los pasivos financieros a tipo de interés variable.

La Sociedad se financia mediante varias pólizas de créditos referenciadas al Euribor, aunque algunas disponen de un tipo de interés mínimo ("suelo").

No existen instrumentos financieros derivados de cobertura para cubrir el riesgo por variaciones de tipo de interés.

La exposición a riesgo de tipo de interés variable al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

	2014	2013
Deudas con entidades de crédito	946.902,02	891.582,99
Total	946.902,02	891.582,99

La Fundación analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación y renovación de las posiciones actuales. En función de estos escenarios, la Fundación calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés.

- Riesgo de precio

El riesgo de mercado incluye el riesgo de precio. La Fundación está expuesta al riesgo del precio de fondos de inversión debido a las inversiones mantenidas por la Fundación y clasificadas en el balance activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Riesgo de crédito.

Los saldos de inversiones financieras corrientes y efectivo son los principales activos financieros de la Fundación.

Durante los ejercicios para los que se presenta información no se excedieron los límites de crédito, y la dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes.

c) Riesgo de liquidez.

La política de liquidez y financiación de la Fundación tiene como objetivo asegurar que ésta mantiene disponibilidad de fondos suficientes para hacer frente a sus compromisos financieros. Dado el carácter dinámico de las actividades de la Fundación, la Dirección General tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Fundación (que comprende las disponibilidades de crédito (Nota 14) y el efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 11) en función de los flujos de efectivo esperados.

Nota 6. Inmovilizado Intangible

Los importes y las variaciones experimentadas durante los ejercicios 2014 y 2013 por las partidas que componen el inmovilizado intangible han sido las siguientes:

Ejercicio 2014:

	Saldo 31.12.13	Entradas	Salidas	Saldo 31.12.14
Aplicaciones informáticas	85.248,48	-	-	85.248,48
Total	85.248,48	-	-	85.248,48

Ejercicio 2013:

	Saldo 31.12.12	Entradas	Salidas	Saldo 31.12.13
Aplicaciones informáticas	66.488,93	18.759,55	-	85.248,48
Total	66.488,93	18.759,55	-	85.248,48

La amortización acumulada del inmovilizado intangible en los ejercicios 2014 y 2013 se expone seguidamente:

Ejercicio 2014:

	Saldo 31.12.13	Dotaciones	Reducciones	Saldo 31.12.14
Aplicaciones informáticas	(54.733,48)	(13.883,27)	-	(68.616,75)
Total	(54.733,48)	(13.883,27)	-	(68.616,75)
Valor Neto Contable	30.515,00			16.631,73

Ejercicio 2013:

	Saldo 31.12.12	Dotaciones	Reducciones	Saldo 31.12.13
Aplicaciones informáticas	(38.919,59)	(15.813,89)	-	(54.733,48)
Total	(38.919,59)	(15.813,89)	-	(54.733,48)
Valor Neto Contable	27.569,34			30.515,00

- 6.2. Entre las partidas que figuran en el Inmovilizado Intangible existen los siguientes elementos que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Concepto	2014	2013
Aplicaciones informáticas	43.582,84	27.947,84
Total elementos amortizados	43.582,84	27.947,84

Durante el ejercicio 2014 no se han reconocido correcciones valorativas por deterioro de inmovilizado intangible.

Nota 7. Inmovilizado Material

7.1. Los importes y las variaciones experimentadas durante los ejercicios 2014 y 2013 por las partidas que componen el inmovilizado material han sido las siguientes:

Ejercicio 2014:

	Saldo 31.12.13	Entradas	Salidas	Saldo 31.12.14
Construcciones	3.516.373,01		-	3.516.373,01
Otras Instalaciones	2.188.148,68		-	2.188.148,68
Mobiliario	285.341,54		-	285.341,54
Equipos Proceso Información	75.544,44		-	75.544,44
Otro Inmovilizado Material	26.525.515,53	12.329,07	(3.175,95)	26.534.668,65
Total	32.590.923,20	12.329,07	(3.175,95)	32.600.076,32

Ejercicio 2013:

	Saldo 31.12.12	Entradas	Salidas	Saldo 31.12.13
Construcciones	3.504.442,41	11.930,60	-	3.516.373,01
Otras Instalaciones	2.182.838,89	5.309,79	-	2.188.148,68
Mobiliario	284.387,53	954	-	285.341,54
Equipos Proceso Información	74.339,19	1.205,25	-	75.544,44
Otro Inmovilizado Material	26.485.542,00	39.973,53	-	26.525.515,53
Total	32.531.550,02	59.373,18	-	32.590.923,20

La amortización acumulada del inmovilizado material en los ejercicios 2014 y 2013 se expone seguidamente:

Ejercicio 2014:

	Saldo 31.12.13	Dotaciones	Reducciones	Saldo 31.12.14
Construcciones	(1.187.351,17)	(80.333,76)	-	(1.267.684,93)
Otras Instalaciones	(1.996.458,05)	(66.347,82)	-	(2.062.805,87)
Mobiliario	(271.069,15)	(2.490,77)	-	(273.559,92)
Equipos Proceso Información	(68.882,79)	(2.044,02)	-	(70.926,81)
Total	(3.523.761,16)	(151.216,37)	-	(3.674.977,53)
Valor Neto Contable	29.067.162,04			28.925.098,79

Ejercicio 2013:

	Saldo 31.12.12	Dotaciones	Reducciones	Saldo 31.12.13
Construcciones	(1.107.010,56)	(80.340,61)		(1.187.351,17)
Otras Instalaciones	(1.944.407,45)	(52.050,60)	-	(1.996.458,05)
Mobiliario	(266.183,48)	(4.885,67)	-	(271.069,15)
Equipos Proceso Información	(70.143,80)		1.261,01	(68.882,79)
Total	(3.387.745,29)	(137.276,88)	1.261,01	(3.523.761,16)
Valor Neto Contable	29.143.804,73			29.067.162,04

La partida "Otro inmovilizado material" está compuesta por obras de Biblioteca, Pinacoteca, Videoteca, Obras Musicales, Grabados y Esculturas para las que no se realiza amortización ya que se estima que el valor cultural e histórico de dichas obras va a perdurar a lo largo del tiempo, por lo que no son susceptibles de depreciación aunque son evaluadas periódicamente, al menos al cierre de cada ejercicio, para identificar si es necesario realizar saneamientos contables de su saldo.

En el ejercicio 2011 la Fundación recibió el legado del profesor D. Alfonso Pérez Sánchez con un valor de 1.400.000 euros (véase nota 14).

7.2. Entre las partidas que figuran en el Inmovilizado Material existen los siguientes elementos que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Concepto	2014	2013
Instalación eléctrica	645.772,91	645.772,91
Instalación aire acondicionado	393.921,58	393.921,58
Instalación de seguridad	369.023,80	289.063,43
Instalación de órgano	356.029,63	356.029,63
Instalación de megafonía	31.057,97	25.956,75
Instalación de telefonía	11.036,84	11.036,84
Mobiliario	255.045,41	249.701,75
Equipos proceso de información	65.383,23	65.383,23
Total elementos amortizados	2.127.271,37	2.036.866,12

La Fundación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material, incluida entre otros la Pinacoteca. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Durante el ejercicio 2014 no se han reconocido correcciones valorativas por deterioro de inmovilizado material.

Nota 8. Bienes del Patrimonio Histórico.

La Fundación no posee bienes del Patrimonio Histórico Español regulado por la ley 16/1985 de 25 de junio.

Nota 9. Instrumentos financieros.

9.1. Análisis por categoría

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

Activos financieros:

Activos financieros a largo plazo						
Instrumentos patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		
2014	2013	2014	2013	2014	2013	
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
- Otros	1.075,73	1075,73	-	-	-	-
Activos financieros a corto plazo						
Instrumentos patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		
2014	2013	2014	2013	2014	2013	
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
- Mantenidos para negociar (Nota 9.2)	3.363.810,09	3.542.650,36	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 10)	-	-	-	-	91.034,54	39.166,22
Total	3.363.810,09	3.542.650,36	-	-	91.034,54	39.166,22

Pasivos financieros:

	Pasivos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Préstamos y partidas a pagar (Nota 14)	946.902,02	891.582,99	-	-	2.317.597,50	2.528.982,51
Total	946.902,02	891.582,99	-	-	2.317.597,50	2.528.982,51

9.2. Inversiones financieras

El detalle durante los ejercicios 2014 y 2013 de este saldo es el siguiente:

Ejercicio 2014:

	Saldo 31.12.13	Altas	Bajas	Imputación a resultados	Saldo 31.12.14
Activo Corriente					
Activos financieros disponibles para la venta	78,04	-	-	-	78,04
Activos financieros a valor razonable (fondos de inversión)	3.542.572,32	-	(230.995,63)	52.155,36	3.363.732,05
Total	3.542.650,36	-	(230.995,63)	52.155,36	3.363.810,09

Ejercicio 2013:

	Saldo 31.12.12	Altas	Bajas	Imputación a resultados	Saldo 31.12.13
Activo Corriente					
Activos financieros disponibles para la venta	78,04	-	-	-	78,04
Activos financieros a valor razonable (fondos de inversión)	3.453.164,85	-	-	89.407,47	3.542.572,32
Total	3.453.242,89	-	-	89.407,47	3.542.650,36

La Fundación recibió una dotación financiera por un importe de 3.311.000 euros por parte de Abengoa S.A. que, siguiendo lo acordado con dicha sociedad, mantiene a lo largo del tiempo, beneficiándose la Fundación de los rendimientos que produce. Esta dotación está instrumentada en dos fondos de inversión. La rentabilidad anual obtenida por dichos fondos se recoge dentro del epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de resultados (ver nota 16.8). La columna "Imputación a resultados" corresponde a la contabilización de dichos activos financieros a valor razonable tal como se describe en la Nota 4 d).

Nota 10. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

El importe de las cuentas que componen esta partida durante los ejercicios 2014 y 2013 se detalla en la siguiente tabla:

Ejercicio 2014:

Conceptos	Saldo al 31.12.14
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	88.783,65
Deudores varios	2.250,89
Otros créditos con la administraciones públicas	0,00
Total	91.034,54
Parte no corriente	-
Parte corriente	91.034,54

Ejercicio 2013:

Conceptos	Saldo al 31.12.13
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	30.258,25
Deudores varios	600,00
Otros créditos con la administraciones públicas	8.307,97
Total	39.166,22
Parte no corriente	-
Parte corriente	39.166,22

No hay diferencias entre los valores razonables de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y su valor en libros.

No se ha realizado al cierre de ejercicio ninguna corrección valorativa por deterioro de valor, al no existir evidencia objetiva de que no se cobren todos los importes que se adeudan.

Nota 11.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El saldo de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" al 31 de diciembre de 2014 asciende a 190.400,73 euros (143.784,21 euros a 31 de diciembre de 2013), representativos de disponibilidades de medios líquidos en caja y saldos en cuentas corrientes a la vista de disponibilidad inmediata en Bancos e Instituciones de crédito.

Nota 12. Fondos Propios.

Dado su objeto fundacional y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

El importe y los movimientos registrados en las cuentas de fondos propios durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido los siguientes:

Ejercicio 2014:

	Saldo al 31.12.13	Distribución excedente 2013	Otros movimientos	Saldo al 31.12.14
Dotación fundacional	3.703.970,64	-	-	3.703.970,64
Reservas voluntarias	25.151.665,80	195.960,72	-	25.347.626,52
Excedente del ejercicio	195.960,72	(195.960,72)	58.330,67	58.330,67
Total Fondos Propios	29.051.597,16	-	58.330,67	29.109.927,83

Ejercicio 2013:

	Saldo al 31.12.12	Distribución excedente 2012	Otros movimientos	Saldo al 31.12.13
Dotación fundacional	3.703.970,64	-	-	3.703.970,64
Reservas voluntarias	24.929.433,30	222.232,50	-	25.151.665,80
Excedente del ejercicio	222.232,50	(222.232,50)	195.960,72	195.960,72
Total Fondos Propios	28.855.636,44	-	195.960,72	29.051.597,16

La Dotación fundacional se descompone de la siguiente forma:

Concepto	Importe
Dotación fundacional	342.810,73
Segunda donación	378.403,80
Donaciones específicas financieras	2.283.846,00
Donaciones Patrimoniales	698.910,11
Total	3.703.970,64

Donaciones Patrimoniales:

En el ejercicio 2004, Abengoa realizó una donación patrimonial a los Fondos Propios de la entidad mediante la aportación de cuadros valorados por experto independiente en un importe de 622.885,37 euros, incluida en el epígrafe Donaciones Patrimoniales, que fue inscrito en el registro de Fundaciones de Andalucía. Con posterioridad se han valorado a los efectos fiscales correspondientes en 567.885,37 euros, según acreditación remitida con fecha 24 de junio de 2004 por la Comisión de Valoración, de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español del Ministerio de Cultura, importe por el que se ha registrado dentro de los fondos propios de la entidad sobre la base de considerar el valor menor de ambas valoraciones.

Nota 13. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

El epígrafe "subvenciones, donaciones y legados recibidos" recoge los ingresos diferidos originados por el Convenio de Colaboración firmado entre Abengoa, S.A. y Focus-Abengoa, por un importe de 2.494.200 euros, con objeto de la difusión conjunta de la imagen corporativa, con una duración de 18 años desde la firma de dicho convenio con fecha 14 de julio de 1998. Este importe se va abonando linealmente en la cuenta de resultados en el periodo de duración de dicho convenio (ver Nota 16.5).

El movimiento de los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2014:

Concepto	Saldo a 31.12.13	Altas	Imputación a resultado	Saldo a 31.12.14
Subvenciones, donaciones y legados	352.190,90	-	(138.566,64)	213.624,26

Ejercicio 2013:

Concepto	Saldo a 31.12.12	Altas	Imputación a resultado	Saldo a 31.12.13
Subvenciones, donaciones y legados	490.757,54	-	(138.566,64)	352.190,90

Nota 14. Préstamos y Partidas a pagar.

14.1. No existen deudas a largo plazo ni deudas con garantía real.

14.2. El saldo del epígrafe de préstamos y partidas a pagar a corto plazo se compone de las siguientes partidas:

Ejercicio 2014:

Concepto	Importe
Deudas con entidades de crédito	946.902,02
Otros pasivos financieros	1.400.000,00
Proveedores	0,00
Acreedores varios	917.597,50
Total	3.264.499,52

Ejercicio 2013:

Concepto	Importe
Deudas con entidades de crédito	891.582,99
Otros pasivos financieros	1.400.000,00
Proveedores	84.522,14
Acreedores varios	1.044.460,37
Total	3.420.565,50

Las deudas con entidades de crédito a corto plazo corresponden al saldo dispuesto de diversas pólizas de crédito contratadas por la Fundación, con un límite de 1.400.253 euros en 2014 (1.200.253 euros en 2013), cuyos vencimientos tendrán lugar en el ejercicio 2015 y cuya renovación se produce cada año según las condiciones de dichos contratos. El saldo no dispuesto a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de 457.731,20 y 312.746,69 euros, respectivamente.

No existen saldos pendientes de pago en moneda extranjera ni a 31 de diciembre de 2014 ni de 2013.

Los préstamos y deudas se retribuyen a tipo de interés de mercado.

Con fecha 16 de mayo de 2011, la Fundación recibió una Donación bajo condición resolutoria y promesa recíproca de compraventa sobre un legado valorado en 1.400.000 euros, tal y como se indica en la nota 7.1. La Donación se encuentra sujeta a la condición de que una de las partes reciba una sentencia firme a su favor un contencioso administrativo. En el caso de producirse la condición resolutoria desfavorable, las partes acuerdan una promesa de compraventa de dicho legado por un precio de compra de 1.400.000 euros. En caso de revisión por parte de la Hacienda Pública sobre el valor asignado por los donantes al legado, cualquier sanción pecuniaria de carácter administrativo para los donantes, o gasto asociado a la donación, será asumida por la Fundación Focus-Abengoa.

A la fecha de formulación, las condiciones establecidas para la concesión de la donación no se han cumplido, por tanto se considera que la donación es de carácter reintegrable, calificando como pasivo, siendo la mejor estimación clasificarla al corto plazo. La Dirección y los miembros del Patronato no esperan que se deriven pasivos adicionales asociados a esta donación a los ya reconocidos en el balance.

14.3 De acuerdo con la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, las sociedades deberán publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores y acreedores en la memoria de sus cuentas anuales para las empresas radicadas en España que formulen cuentas individuales.

El deber de información afecta a las operaciones comerciales de pago. Es decir, a los acreedores comerciales incluidos en el correspondiente epígrafe del pasivo corriente del modelo de balance, por tanto, la norma deja fuera de su ámbito objetivo de aplicación a los acreedores o proveedores que no cumplen tal condición para el sujeto deudor que informa, como son los proveedores de inmovilizado o los acreedores por arrendamiento financiero.

Al 31 de diciembre de 2014, la Fundación Focus-Abengoa tiene pendiente de pago 199.246,65 euros en acreedores comerciales. Asimismo, teniendo en cuenta que la Fundación Focus-Abengoa utiliza en general como sistema de pago PPB a 180 días, los pagos realizados durante el ejercicio 2014 así como los saldos pendientes de pago a proveedores a dicha fecha, no superan por importes significativos el aplazamiento acumulado superior al plazo legal de pago estipulado.

Adicionalmente no existen pagos a proveedores durante el ejercicio 2014 que hayan excedido del plazo legal establecido.

Nota 15. Situación fiscal.

- 15.1. El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base del citado impuesto, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota. El 25 de diciembre de 2002 entró en vigor la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo que derogaba el Título II y las disposiciones adicionales cuarta a séptima, novena a duodécima y decimoquinta y decimosexta de la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General.

Esta ley determina las rentas que se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades por las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos. Por tanto, para la determinación de la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades, únicamente serán computables los ingresos y gastos correspondientes a las explotaciones económicas no exentas

Ejercicio 2014:

Conciliación Resultado Contable con Base Imponible		Importe
Resultado Contable		58.330,67
Aumentos		
- Gastos Fundacionales Art. 4º (Ver nota 16.1)	3.814.497,33	
- Gastos Fundacionales Art. 5º (Ver nota 16.1)	267.788,00	
- Aprovisionamientos	0,00	
- Gastos imputables a rentas exentas	2.533.513,35	
- Amortización elementos patrimoniales afectos actividades exentas	165.099,64	
Total		6.780.898,32
Disminuciones		
- Donaciones	(6.427.905,91)	
- Convenio colaboración Abengoa, S.A. (Ver Nota 13)	(138.566,64)	
- Ingresos Financieros	(52.321,80)	
- Diferencias cambios	(0,00)	
- Otros	(202,19)	
- Rentas de actividades económicas exentas	(220.232,45)	
Total		(6.839.228,99)
Base Imponible		0,00

Ejercicio 2013:

Conciliación Resultado Contable con Base Imponible		Importe
Resultado Contable		195.960,72
Aumentos		
- Gastos Fundacionales Art. 4º (Ver nota 16.1)	2.796.987,75	
- Gastos Fundacionales Art. 5º (Ver nota 16.1)	419.783,00	
- Aprovisionamientos	167.986,36	
- Gastos imputables a rentas exentas	2.814.620,55	
- Amortización elementos patrimoniales afectos actividades exentas	151.829,76	
Total		6.351.207,42
Disminuciones		
- Donaciones	(6.151.800,54)	
- Convenio colaboración Abengoa, S.A. (Ver Nota 13)	(138.566,64)	
- Ingresos Financieros	(89.409,86)	
- Diferencias cambios	(293,67)	
- Otros	(10.785,03)	
- Rentas de actividades económicas exentas	(156.312,40)	
Total		(6.547.168,14)
Base Imponible		0,00

- 15.2. A 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Fundación presenta las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar:

Año	2014	2013
1995	0,00	0,00
1996	0,00	552.881,90
1997	500.516,17	500.516,17
1998	404.313,42	404.313,42
1999	554.399,86	554.399,86
2000	616.243,15	616.243,15
2001	488.601,31	488.601,31
2002	786.306,69	786.306,69
2003	922.170,47	922.170,47
Total	4.272.551,07	4.825.432,97

No existen créditos activados en la Fundación por las bases imponibles negativas generadas.

- 15.3. A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, la Fundación tiene abiertos a inspección por parte de las Autoridades Tributarias los siguientes impuestos y ejercicios:

Concepto	A partir del Año (incluido)
Impuesto sobre Sociedades	2009
IVA	2010
IRPF-Retenciones	2010
Otros Impuestos	2010

- 15.4 Identificación de rentas exentas y no exentas

En aplicación del art. 3.1. RD 1270/2003, se identifica seguidamente las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades.

Ejercicio 2014:

	Art.	Ingresos	Gastos	Gastos comunes	Amortización
Exentas					
Donaciones	6	6.427.905,91	(4.082.285,33)	(2.533.513,35)	(165.099,64)
Colaboraciones empresariales	6	138.566,64			
Rentas del patrimonio	6	52.321,80			
Rentas actividades económicas	7	220.434,64			
Total		6.839.228,99	(4.082.285,33)	(2.533.513,35)	(165.099,64)
Sujetas					
Otros ingresos de explotación					
Total		0,00			
Total		6.839.228,99	(4.082.285,33)	(2.533.513,35)	(165.099,64)

Ejercicio 2013:

	Art.	Ingresos	Gastos	Gastos comunes	Amortización
Exentas					
Donaciones	6	6.151.800,54	(3.216.770,75)	(2.814.620,55)	(151.829,76)
Colaboraciones empresariales	6	138.566,64			
Rentas del patrimonio	6	100.488,56			
Rentas actividades económicas	7	156.312,40	(167.986,36)		
Total		6.547.168,14	(3.384.757,11)	(2.814.620,55)	(151.829,76)
Sujetas					
Otros ingresos de explotación					
Total		0,00			
Total		6.547.168,14	(3.384.757,11)	(2.814.620,55)	(151.829,76)

Nota 16. Ingresos y gastos.

16.1. Ayudas Monetarias

El detalle de este epígrafe durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

Concepto	2014	2013
Gastos financiación actividades culturales (gastos fundacionales art. 4º)	3.814.497,33	2.796.987,75
Becas por estudios y ayudas al personal de Abengoa (gastos fundacionales art. 5º)	267.788,00	419.783,00
Total	4.082.285,33	3.216.770,75

16.2. Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

Ejercicio 2014:

Concepto	Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias	Importaciones	Variación existencias
Bienes destinados a la actividad	-	-	-	-
Total	-	-	-	-

Ejercicio 2013:

Concepto	Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias	Importaciones	Variación existencias
Bienes destinados a la actividad	167.986,36	-	-	-
Total	167.986,36	-	-	-

16.3. Gastos de personal.

El desglose de la cuenta "Gastos de personal" se expone seguidamente:

Concepto	2014	2013
Sueldos y salarios	391.666,32	634.044,83
Seguridad Social a cargo de la Fundación	77.137,37	71.764,77
Otros gastos sociales	2.165,97	2.060,19
Total	470.969,66	707.869,79

El número medio de personas empleadas distribuido por categorías durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido:

Categorías	Nº medio 2014		%	Nº medio 2013		%
			Total			Total
	Mujer	Hombre		Mujer	Hombre	
Directivos	1	0	11,1	1	0	11,1
Asistentes y profesionales	5	3	88,9	5	3	88,9
Total	6	3	100,0	6	3	100,0

La distribución por sexos del personal de la Fundación a 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue el siguiente:

Categorías	Nº a 31.12.2014		%	Nº a 31.12.2013		%
			Total			Total
	Mujer	Hombre		Mujer	Hombre	
Directivos	1	0	11,1	1	0	11,1
Asistentes y profesionales	5	3	88,9	5	3	88,9
Total	6	3	100,0	6	3	100,0

16.4. Otros gastos de explotación.

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	2014	2013
Arrendamientos y cánones	22.329,32	16.335,58
Reparaciones y conservación	277.491,33	294.709,61
Servicios de profesionales independientes	166.478,38	215.987,09
Primas de seguros	55.215,92	59.669,99
Transporte	270.360,94	1.271,05
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	105.179,98	161.721,41
Suministros	106.782,06	127.935,39
Otros servicios	967.073,26	1.147.910,31
Otros tributos	0,00	501,51
Total	1.970.911,19	2.026.041,94

El epígrafe "Otros Servicios" incluye servicios contratados por la Fundación para el desarrollo de las actividades fundacionales contenidas en el presupuesto detallado por Programas.

16.5. Ingresos de la entidad por la actividad propia.

En 2014, el 99,9% de los Ingresos de la entidad por la actividad propia provienen de donaciones irrevocables realizadas por sociedades del Grupo Abengoa a favor de la Fundación (el 99,9% en 2013), siendo el 79,94% de ellas realizadas por la matriz del Grupo, Abengoa, S.A., teniendo estas sociedades carácter de partes vinculadas (el 93,75% en 2013).

- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.

Recoge el traspaso al resultado del ejercicio de los ingresos diferidos derivados del convenio de colaboración firmado entre la Fundación y Abengoa, S.A. en julio de 1998, por importe de 138.566,64 euros (138.566,64 euros en 2013) (ver Nota 13).

- Subvenciones, donaciones y otros legados de explotación.

Recoge subvenciones y donaciones recibidas para la realización de actividades propias de la Fundación, que provienen íntegramente del sector privado. A continuación se muestran las donaciones recibidas en función del destino que la Fundación atribuye a las mismas:

Concepto	2014	2013
Donativo y subvenciones fines específicos art. 4º	3.918.230,91	2.883.870,54
Donativo y subvenciones fines específicos art. 5º	230.596,00	442.551,00
Subvención publicaciones, tienda y exposiciones	130.000,00	110.000,00
Subvención conferencias y seminarios	120.000,00	105.000,00
Subvención conciertos	40.000,00	55.000,00
Subvención exposiciones, Campus	625.000,00	880.000,00
Subvención Centro Velázquez	165.000,00	225.000,00
Subvención biblioteca	110.000,00	100.000,00
Donativos fines generales	1.089.079,00	1.350.379,00
Total	6.427.905,91	6.151.800,54

Las donaciones y subvenciones atribuidas a fines específicos, recoge fundamentalmente la financiación de actos culturales y actividades sociales recogido dentro del artículo 4º de los estatutos así como becas, ayudas a miembros de la plantilla de Abengoa según se recoge en el artículo 5º de los estatutos. En el Informe Anual de la Fundación se detalla cada una de las actividades de manera detallada, con mención de los recursos tanto humanos como económicos empleados en cada una de ellas.

Por otro lado, dentro de los donativos y subvenciones atribuidas a fines generales se recoge las donaciones efectuadas por Abengoa, S.A. para la financiación de otras actividades complementarias para el desarrollo de los fines fundacionales de la entidad.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han efectuado reintegros de subvenciones, donaciones y legados.

16.6. Otros ingresos de la actividad.

Concepto	2014	2013
Venta de mercaderías	21.854,71	18.116,90
Prestaciones de servicios	198.377,74	138.195,50
Total	220.232,45	156.312,40

La partida "Prestaciones de servicios" recoge los ingresos registrados durante el ejercicio por la Fundación fundamentalmente en concepto de visitas al Edificio y entradas a exposiciones.

16.7. Ingresos y gastos financieros

Recoge ingresos por intereses bancarios, por importe de 166,44 euros (2,39 euros en 2013).

Los gastos financieros con terceros por importe de 90.364,88 euros (80.708,82 euros en 2013) corresponden principalmente a los derivados de créditos bancarios con entidades financieras.

16.8. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

Recoge el incremento o pérdida de valor registrado en el ejercicio por los fondos de inversión contratados por la Fundación y clasificados como activos financieros a valor razonable, por importe de 52.155,36 euros, (89.407,47 euros en 2013).

Nota 17. Actividad de la Fundación. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

17.1. Actividad de la Fundación

I Recursos económicos empleados por la Fundación en la actividad

Se trata de actividades desarrolladas fundamentalmente en la sede de la Fundación empleando el personal de la misma.

El número de beneficiarios o usuarios de la actividad se detallan cuando es posible su individualización, en otro caso, la Fundación considera que la sociedad en general han sido beneficiarios de sus actividades.

Tienda

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	6.000,00	-
Gastos de personal	19.000,00	19.710,35
Otros gastos de explotación	2.000,00	1.593,74
Subtotal gastos	27.000,00	21.304,09
Adquisiciones de inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
Total recursos empleados	27.000,00	21.304,09

Conciertos

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	56.000,00	37.962,79
Subtotal gastos	56.000,00	37.962,79
Adquisiciones de inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
Total recursos empleados	56.000,00	37.962,79

El número de asistentes a Conciertos en 2014 es de 341 personas

Exposiciones

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	41.800,00	99.599,92
Subtotal gastos	41.800,00	99.599,92
Adquisiciones de inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
Total recursos empleados	41.800,00	99.599,92

El Premio Pintura recibió en 2014 un total de 1.649 visitantes.

Centro Velázquez

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	301.900,00	230.979,34
Subtotal gastos	301.900,00	230.979,34
Adquisiciones de inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
Total recursos empleados	301.900,00	230.979,34

El Centro Velázquez recibió en 2014 un total de 34.543 visitantes.

Exposición Luz: Noor

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos financieros	-	19.466,35
Otros gastos de explotación	732.700,00	440.685,39
Subtotal gastos	732.700,00	460.151,74
Adquisiciones de inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
Total recursos empleados	732.700,00	460.151,74

La exposición Luz: Nur recibió en 2014 un total de 5.554 visitantes.

Campus Focus-Abengoa

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	23.000,00	19.034,89
Otros gastos de explotación	111.200,00	89.720,35
Gastos financieros	-	61,22
Subtotal gastos	134.200,00	108.816,46
Adquisiciones de inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-

El número de visitantes al Campus Focus-Abengoa en 2014 es de 2.414 personas.

Conferencias y Seminarios

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	127.000,00	116.934,44
Subtotal gastos	127.000,00	116.934,44
Adquisiciones de inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
Total recursos empleados	127.000,00	116.934,44

Publicaciones

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	100.400,00	72.767,52
Aprovisionamientos	-	-
Subtotal gastos	100.400,00	72.767,52
Adquisiciones de inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
Total recursos empleados	100.400,00	72.767,52

Ayudas Monetarias

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Ayudas monetarias	4.054.200,00	4.082.285,33
Gastos de personal	-	1.858,10
Otros gastos de explotación	76.000,00	167.286,21
Subtotal gastos	4.130.200,00	4.251.429,64
Adquisiciones de inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
Total recursos empleados	4.130.200,00	4.251.429,64

Estructuras

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	368.800,00	387.770,93
Otros gastos de explotación	658.200,00	631.532,45
Amortización del Inmovilizado	150.000,00	165.099,64
Gastos financieros	58.000,00	72.104,93
Subtotal gastos	1.235.000,00	1.256.507,95
Adquisiciones de inmovilizado	86.100,00	9.153,12
Subtotal inversiones	86.100,00	9.153,12
Total recursos empleados	1.321.100,00	1.265.661,07

Biblioteca del Barroco + Legado APS

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	50.700,00	42.595,39
Otros gastos de explotación	45.400,00	81.910,26
Subtotal gastos	96.100,00	124.505,65
Adquisiciones de inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
Total recursos empleados	96.100,00	124.505,65

II Recursos económicos totales empleados por la Fundación

Gastos/Inversiones	Tienda	Conciertos	Expos.	C.Velázquez	Luz:Noor	Campus	Conf.
Ayudas monetarias							
Variación de existencias							
Aprovisionamientos							
Gastos de personal	19.710,35					19.034,89	
Otros gastos de explotación	1.593,74	37.962,79	99.599,92	230.979,34	440.685,39	89.659,13	116.934,44
Gastos financieros					19.466,35	61,22	
Subtotal gastos	21.304,09	37.962,79	99.599,92	230.979,34	460.151,74	108.755,24	116.934,44
Adquisiciones de inmovilizado							
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-	-

Gastos/Inversiones	Publicaciones	Ayudas	Estructura	Biblioteca	Total
Ayudas monetarias		4.082.285,33			4.082.285,33
Variación de existencias					-
Aprovisionamientos					-
Gastos de personal		1.858,10	387.770,93	42.595,39	470.969,66
Otros gastos de explotación	72.767,52	167.286,21	631.532,45	81.910,26	1.970.911,19
Amortización Inmovilizado			165.099,64		165.099,64
Gastos financieros			72.104,93		91.632,50
Subtotal gastos	72.767,52	4.251.429,64	1.256.507,95	124.505,65	6.780.898,32
Adquisiciones de inmovilizado	-		9.153,12		9.153,12
Subtotal inversiones	-	-	9.153,12	-	9.153,12
Total recursos empleados	72.767,52	4.251.429,64	1.265.661,07	124.505,65	6.790.051,44

III Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación.

Ingresos	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	45.000,00	52.321,80
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	89.500,00	198.579,93
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	18.000,00	21.854,71
Subvenciones del sector público	-	-
Aportaciones privadas	7.302.600,00	6.566.472,55
Otros tipos de ingresos	-	-
Total ingresos obtenidos	7.455.100,00	6.839.228,99

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos
Convenio con Abengoa, S.A. suscrito para actividades de la Fundación	138.566,64	-
Convenio con INSA-Etea suscrito para desarrollo de actividades docentes e	-	1.516.350,00

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Las desviaciones registradas en diferentes epígrafes vienen motivadas por un menor coste de las actividades realizadas respecto al presupuesto inicial.

Hay una desviación de los ingresos y gastos registrados en el epígrafe Ayudas Monetarias, por importe neto de 157.855,18 euros. Se ha incurrido en un menor gasto en ayudas monetarias en el presente ejercicio.

17.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

I Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

En cumplimiento del Decreto 32/2008, de 5 de febrero, la Fundación destina a la realización de sus fines fundacionales un importe superior al 70 por ciento de los ingresos netos, previa deducción de impuestos, obtenidos en el ejercicio. El resto, deberá destinarse a dotación fundacional o reserva, según lo acuerde el Patronato, entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las rentas e ingresos y los 3 años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

No obstante, para el ejercicio 2014, el Patronato ha acordado destinar el 96,60% de sus ingresos netos al cumplimiento de sus fines (95,90% en 2013), ascendiendo dicha cuantía a 6.062.349,64 euros (5.320.945,42 euros en 2013).

Ejerc.	Resultado contable	Ajustes positivos		Ajustes negativos	Base de cálculo Artículo 33 Decreto 33/2008	Importe destinado a fines propios			Diferencia: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)
		Dotaciones a la Amortización	Gastos de la actividad propia	Ingresos no computables		Gastos act. propia devengados en el ejercicio	Inversiones realizadas en la act. propia en el ejercicio	%	
2014	58.330,67	165.099,64	6.053.196,52	-	6.276.626,83	6.053.196,52	9.153,12	96,6%	1.668.710,86
2013	195.960,72	151.829,76	5.242.812,69	-	5.590.603,17	5.242.812,69	78.132,73	95,2%	1.407.523,20
2012	222.232,50	146.120,35	5.916.452,61	-	6.284.805,46	5.916.452,61	108.749,19	95,9%	1.625.837,98
2011	947.553,88	137.517,27	6.662.869,07	-	7.747.940,22	6.662.869,07	34.894,74	86,4%	1.274.205,66
2010	391.191,25	115.641,04	4.184.713,54	-	4.691.545,83	4.184.713,54	445.271,90	98,7%	1.345.903,36

Para el cálculo de la cuantía a destinar a fines fundacionales, se han sumado los gastos directamente relacionados con las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines, así como las dotaciones a la amortización y a las provisiones de inmovilizado afecto a dichas actividades y las inversiones realizadas en el ejercicio. Se ha considerado las inversiones realizadas en 2014 y 2013 en cuadros de la pinacoteca o grabados, así como el importe de las esculturas adquiridas.

II Recursos aplicados en el ejercicio

Recursos	Importe
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	6.687.399,23
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	9.153,12
Total recursos destinados en el ejercicio (1+2)	6.696.552,35

17.3. Gastos de administración

Detalle de gastos de administración				
Nº cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
6270	Publicidad, propaganda y rel.púb.	Promoción Fundación	Gastos directos administración	105.179,98
6295	Mensajeros y correos	Envíos postales	Gastos directos administración	13.115,23
6296	Material de oficina	Material administración	Gastos directos administración	9.922,50
6299	Otros servicios	Varios administración	Gastos directos administración	135.574,37
6400	Sueldos y salarios	Personal administración	Imputación del gasto total	293.749,74
6420	Seguridad social	Personal administración	Imputación del gasto total	57.853,03
6490	Otros gastos sociales	Personal administración	Imputación del gasto total	1.624,48
Total gastos de administración				617.019,33

Gastos de administración						
Resultado Ejercicio	Límites alternativos (Art.33 Reglamento RD 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	Total gastos administración devengados en el ejercicio (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% del Resultado del Ejercicio (1)	20% de la base de cálculo del Art.27 Ley 50/2004 y Art.32.1 Reglamento RD 1337/05 (2) *				
58.330,67	2.916,53	1.255.325,37	617.019,33	-	617.019,33	No supera

Nota 18. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio 2014.

Nota 19. Otra información.

19.1. Los miembros del Patronato no han percibido ninguna remuneración en los ejercicios 2014 y 2013, no teniendo concedido anticipos ni créditos de ninguna clase por parte de la Fundación, como tampoco ningún tipo de seguro.

- 19.2 Durante los ejercicios 2014 y 2013 no ha habido solicitudes de autorización al Protectorado ni hay ninguna pendiente de contestación.
- 19.3 Durante el ejercicio 2014 ha causado baja Federico Mayor Zaragoza y ha sido sustituido por Juan Suárez Ávila. En 2013 causó baja por fallecimiento Juan Antonio Carrillo Salcedo y fue nombrado Vocal y Vicepresidente del Patronato José Borrell Fontelles.
- 19.4 Durante el ejercicio 2013 se han devengado a Auditores y Firmas de Auditoría, honorarios por importe de 4.079,00 euros (3.960,00 euros en 2013). No existen importes adicionales por otros servicios.
- 19.5 Durante el ejercicio 2014, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación Fondo de Cultura de Sevilla, ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
 - Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos, y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
 - Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
 - Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
 - No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.
- 19.6 Las funciones de alta dirección son ejercidas por personal de la Fundación y de otras empresas de Abengoa ascendiendo la remuneración abonada por la Fundación a 164.515,98 euros.

No existen anticipos ni créditos concedidos al conjunto de miembros del Consejo de Administración, así como tampoco obligaciones asumidas con ellos a título de garantías.

Nota 20. Estado de flujos de efectivo

Estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2014 y 2013

	Nota	2014	2013
A) Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	3	58.330,67	195.960,72
2. Ajustes del resultado		168.886,80	4.562,08
a) Amortización del inmovilizado (+)	6,7	165.099,64	151.829,76
g) Ingresos financieros (-)	9	-166,44	-2,39
h) Gastos financieros (+)	9	90.364,88	80.708,82
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		52.155,36	-89.407,47
k) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-/+)	13	-138.566,64	-138.566,64
3. Cambios en el capital corriente		-263.253,33	-76.750,20
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	10	-51.868,32	19.488,58
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	14	-211.385,01	-96.238,78
e) Otros pasivos corrientes (+/-)			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		-90.198,44	-80.706,43
a) Pagos de intereses (-)		-90.364,88	-80.708,82
c) Cobros de intereses (+)		166,44	2,39
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/- 1+/-2+/-3)		-126.234,30	43.066,17
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
6. Pagos por inversiones (-)		-12.329,07	-79.132,73
b) Inmovilizado intangible	6	0,00	-18.759,55
c) Inmovilizado material	7	-12.329,07	-59.373,18
f) Otros activos financieros		0,00	-1.000,00
7. Cobros por desinversiones (+)		129.860,86	0,00
c) Inmovilizado material		3.175,95	0,00
f) Otros activos financieros	9	126.684,91	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		117.531,79	-79.132,73
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		55.319,03	-301.819,08
2. Deudas con entidades de crédito (+)	9	55.319,03	-301.819,08
4. Otras deudas (+)			
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)		55.319,03	-301.819,08
E). Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes (+/-5+/-8+/-11+/-D)		46.616,52	-337.885,64
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		143.784,21	481.669,85
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		190.400,73	143.784,21

Nota 21. Inventario a 31 de diciembre de 2014

Principales Elementos Patrimoniales vinculados a fines propios de la Fundación

21.1. Sede de la Fundación

a) Descripción del elemento.

Antiguo Hospital de los Venerables Sacerdotes de Sevilla. Sede de la Fundación Fondo de Cultura de Sevilla (Focus-Abengoa).

Situado en el Barrio de Santa Cruz, se trata de un edificio alzado a finales del siglo XVII (1697-1698) y restaurado entre los años 1990-1991 por Focus-Abengoa para su uso como sede y escenario de las actividades de la Fundación.

b) Fecha de cesión.

El edificio está cedido a Focus-Abengoa por el Arzobispado de Sevilla y la Hermandad de los Venerables para su uso como sede de la Fundación según contrato de arrendamiento firmado con fecha 9 de julio de 1986, por un periodo inicial de 30 años, prorrogables tácitamente.

c) Valor contable.

<u>Valor Contable 2013</u>	<u>Incremento 2014</u>	<u>Valor Contable 2014</u>
2.699.658,93 €	0 €	2.699.658,93 €

Este importe hace referencia íntegramente al coste de las restauraciones y obras de mejora realizadas en ejercicios anteriores.

d) Provisiones, amortizaciones y otras partidas compensatorias.

<u>Amortización</u>	<u>Valor Neto Contable</u>
1.170.003,07 €	1.529.655,86 €

e) Otras circunstancias significativas.

No existen circunstancias de carácter significativo que afecten al elemento patrimonial. El edificio está afecto a las actividades propias de la Fundación y no forma parte de la dotación fundacional.

21.2. Campus Focus-Abengoa

Con fecha 22 de junio de 2010 Focus-Abengoa ha firmado un contrato de arrendamiento con Explotaciones CasaQuemada, sociedad dependiente de Inversión Corporativa IC, S.A., matriz de Abengoa, S.A., para la instalación en parte del Cortijo CasaQuemada (Sanlúcar la Mayor, Sevilla) del Campus Focus-Abengoa, por una duración inicial de 30 años.

En el ejercicio 2012 Focus-Abengoa activó el coste incurrido en la restauración y rehabilitación de este edificio tradicional, por importe de 36.625,75 euros.

21.3. Instalación de Órgano.

a) Descripción del elemento.

Órgano de la Iglesia del Hospital de los Venerables, construido en 1991 por el organero alemán Gerhard Grenzing y que posibilita el disfrute, en condiciones óptimas, de la música barroca centroeuropea.

b) Fecha de adquisición.

Construido para la Iglesia del Hospital de los Venerables, sede de la Fundación, en 1991.

c) Valor contable.

<u>Valor Contable 2013</u>	<u>Incremento 2014</u>	<u>Valor Contable 2014</u>
356.029,63 €	-	356.029,63 €

Este importe está registrado dentro del epígrafe de Otras Instalaciones.

d) Variaciones producidas en la valoración.

No han existido variaciones en el ejercicio en la valoración de la instalación de Órgano.

e) Provisiones, amortizaciones y otras partidas compensatorias.

<u>Amortización</u>	<u>Valor Neto Contable</u>
356.029,63 €	0,00 €

f) Otras circunstancias significativas.

No existen circunstancias de carácter significativo que afecten al elemento patrimonial. El Órgano está afecto a las actividades propias de la Fundación y no forma parte de la dotación fundacional.

21.4. Pinacoteca

Reúne la "Colección Focus-Abengoa. Pintura y Obra Gráfica", incrementada en 2004 mediante donación efectuada por Abengoa, S.A. de 25 obras con una valoración de 567.885,37 € que pasaron a formar parte del fondo social de la Fundación.

El 4 de julio de 2007, Focus-Abengoa adquirió el cuadro "Santa Rufina", de Diego Velázquez, mediante adjudicación en subasta celebrada en Sotheby's, Londres, por importe de 12.665.682,66 €. Esta adquisición se completó con la compra de un marco del S.XVII para la obra, por importe de 20.385,15 euros

En 2008 Focus-Abengoa adquirió las obras "Vista de Sevilla", Anónimo, S. XVII y "Santa Catalina de Alejandría", de Bartolomé Esteban Murillo, por un importe total de 2.190.000,00 euros.

En 2009 la Fundación adquirió las obras "San Joaquín y Santa Ana", S.XVII de Francisco de Herrera el Viejo, "Sagrada Familia", S.XVII de Bartolomeo Cavarozzi, y la obra "La Inmaculada Concepción", S. XVII de Diego Velázquez, por un importe total de 8.185.660,66 euros.

La Fundación no realiza amortización ya que, por su carácter cultural, se estiman que no son susceptibles de depreciación aunque es evaluada periódicamente, al menos al cierre de cada ejercicio, para identificar si es necesario realizar saneamientos contables de su saldo.

Estos importes están registrados en el balance dentro del epígrafe "instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" (ver nota 7).

21.5. Esculturas

En 2010 Focus-Abengoa adquirió cuatro obras de Gustavo Torner por importe total de 406.600,00 euros. Se sigue el mismo criterio de amortización descrito en el apartado anterior. Dichas esculturas se encuentran expuestas en el Campus Palmas Altas, sede de Abengoa.

Se adjunta como anexo Modelo de Inventario Anual con los datos de los Bienes Inventariados en la Fundación, correspondiente al ejercicio 2013. La mayor parte del inmovilizado se ha adquirido en los años indicados, aunque hay ciertos elementos de valor no significativo adquiridos en otros años cuyo importe se ha incluido en los indicados en el anexo.

21.6. Legado Alfonso E. Pérez Sánchez

Constituido por biblioteca, fototeca, archivo y obras de arte, el Legado Alfonso E. Pérez Sánchez ha sido donado por sus herederos, Francisco Rocha y Benito Navarrete, a la Fundación Focus-Abengoa, en la ciudad de Sevilla, según acuerdo firmado el 16 de mayo de 2011 ante notario de la ciudad.

El Legado constituye probablemente el conjunto privado de biblioteca, fototeca y archivo dedicado a la Historia del Arte más importante de España, con una singularidad temática orientada al estudio de la pintura y el dibujo barroco español e italiano. La colección de obras de arte que le acompaña resume, a su vez, los intereses, gustos y cualidades de connoisseur de Pérez Sánchez, ayudando a dibujar la personalidad de quien fue director clave del Museo Nacional del Prado (1983-1991), asesor artístico de Focus-Abengoa y considerado hasta su desaparición en 2010 uno de los maestros fundamentales de la Historia del Arte en España.

La Biblioteca del Legado Pérez Sánchez, con sus 29.700 unidades es una de las más importantes bibliotecas de arte formada en época contemporánea en España, por el número y calidad de fondos que alberga.

Se completa con el fondo de libros raros y antiguos, la fototeca o archivo fotográfico, el archivo documental y una colección de 227 obras de arte formada por pinturas, esculturas, dibujos y grabados, que son fiel reflejo del desarrollo de las investigaciones de Pérez Sánchez en el ámbito de la pintura barroca.

Inventario al cierre del ejercicio 2014

Bienes y Derechos (cifras en euros)

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor Contable Total	Otras valoraciones realizadas	Provisiones, amortizaciones y otras partidas compensadoras	Cargas y gravámenes que afecten al elemento	Otras circunstancias: Forma parte de la dotación Fundacional o está vinculado directamente al cumplimiento de fines fundacionales
Inmovilizado Intangible	-	85.248,48	-	-68.616,75	-	-
Inmovilizado material		32.600.076,32		-3.674.977,53		
Construcciones		3.516.373,01		-1.267.684,93		
Restauración Los Venerables	1991	2.607.991,04	-	-1.149.522,95	-	Vinculado a fines fundacionales
Montera Los Venerables	2000	29.928,92	-	-8.574,01	-	Vinculado a fines fundacionales
Restauración Biblioteca	2000	19.036,69	-	-5.450,54	-	Vinculado a fines fundacionales
Office Los Venerables	2006	42.702,28	-	-6.455,55	-	Vinculado a fines fundacionales
Campus Focus-Abengoa	2010-2012	816.714,08	-	-97.681,87	-	Vinculado a fines fundacionales
Otras Instalaciones		2.188.148,68		-2.062.353,90		
Instalación Eléctrica	1991	698.094,04	-	-677.267,97	-	Vinculado a fines fundacionales
Instalación Aire Acondicionado	1991	428.365,51	-	-412.811,61	-	Vinculado a fines fundacionales
Instalación de Seguridad	1991	444.780,39	-	-415.606,92	-	Vinculado a fines fundacionales
Instalación Organo	1991	356.029,63	-	-356.029,63	-	Vinculado a fines fundacionales
Instalación Megafonía	1991	31.057,97	-	-31.057,97	-	Vinculado a fines fundacionales
Instalación Telefonía	1991	11.016,28	-	-11.016,28	-	Vinculado a fines fundacionales
Otras Instalaciones	1991	15.541,84	-	-14.821,04	-	Vinculado a fines fundacionales
Instalación Centro Velázquez	2008	188.138,35	-	-137.995,09	-	Vinculado a fines fundacionales
Instalación Campus	2011	15.124,67	-	-5.747,37	-	Vinculado a fines fundacionales
Mobiliario		285.341,54		-273.559,92		
Mobiliario	1991	238.729,63	-	-230.051,17	-	Vinculado a fines fundacionales
Equipos de Oficina	1991	3.582,87	-	-3.413,69	-	Vinculado a fines fundacionales
Enseres	1991	43.029,04	-	-40.095,05	-	Vinculado a fines fundacionales
Equipos de Proceso de Información		75.544,44		-71.378,78		
Equipos de Proceso de Información	1991-2008	75.544,44	-	-71.378,78	-	Vinculado a fines fundacionales
Otro Inmovilizado material		26.534.668,65		-		
Biblioteca	1991	307.301,02	-	-	-	Vinculado a fines fundacionales
Pinacoteca	1991	640.632,96	-	-	-	Vinculado a fines fundacionales
Pinacoteca	2004	567.885,37	-	-	-	Vinculado a fines fundacionales
Santa Rufina	2007	12.686.067,81	-	-	-	Vinculado a fines fundacionales
Pinacoteca	2008	2.190.000,00	-	-	-	Vinculado a fines fundacionales
Pinacoteca	2009	8.233.283,13	-	-	-	Vinculado a fines fundacionales
Pinacoteca	2012	19.631,61	-	-	-	Vinculado a fines fundacionales
Videoteca	1991	4.146,98	-	-	-	Vinculado a fines fundacionales
Obras Musicales	1991	21.035,42	-	-	-	Vinculado a fines fundacionales
Grabados	1991	50.824,35	-	-	-	Vinculado a fines fundacionales
Esculturas	2010	413.860,00	-	-	-	Vinculado a fines fundacionales
Legado APS	2011	1.400.000,00	-	-	-	Vinculado a fines fundacionales
Bienes del Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de FUNDACIÓN FONDO DE CULTURA DE SEVILLA (FOCUS),

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la FUNDACIÓN FONDO DE CULTURA DE SEVILLA (FOCUS), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Patronos en relación con las cuentas anuales

Los Patronos de la Fundación son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FUNDACIÓN FONDO DE CULTURA DE SEVILLA (FOCUS), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad FUNDACIÓN FONDO DE

CULTURA DE SEVILLA (FOCUS) a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C nº S0692

Leopoldo Barjas Mora-Figueroa

12 de mayo de 2015



Miembro ejerciente:

DELOITTE, S.L.

Año **2015** Nº **07/15/00318**
SELLO CORPORATIVO: **98,00 EUR**

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio
.....

Anexo IV – Certificado de emisiones

ZEROEMISSIONS

Zeroemissions certifica que:



Ha compensado 369 toneladas de CO₂ equivalente correspondientes a las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de la totalidad de sus actividades en 2014, según indicado en el anexo a este certificado

La Fundación Focus-Abengoa demuestra así su compromiso con la sostenibilidad y por la lucha contra el cambio climático.



ZeroEmissions

María Elena Fernández
Ibáñez
20 de Abril de 2015

ZEROEMISSIONS

Alcance de la compensación:

- Incluye las emisiones derivadas de la operación normal de la Fundación Focus-Abengoa durante el año 2014.
- Las emisiones son calculadas y reportadas por la Fundación Focus-Abengoa.

Fuentes incluidas en la compensación:

- Emisiones indirectas asociadas a los distintos proveedores.
- Emisiones indirectas derivadas del consumo eléctrico en las instalaciones de Focus-Abengoa.
- Emisiones indirectas asociadas a la cadena de valor de los combustibles empleados para producir la energía consumida.
- Emisiones directas asociadas al uso y recarga de sistemas de refrigeración.

Créditos empleados:

- Los créditos empleados en la compensación provienen del proyecto “Keban 5 MW Hydropower Plant” certificado según VCS (número de serie 1307-57279038-57279546-VCU-008-MER-TR-1-598-09052007-31122007-0), un proyecto hidroeléctrico de pequeña escala localizado en una de las regiones menos desarrolladas de Turquía. El objetivo de este proyecto voluntario de reducción de emisiones es generar electricidad y reducir las emisiones de una manera eficiente, limpia, fiable y renovable con el máximo respeto en los aspectos social y medio ambientales.
- Los créditos generados como consecuencia de la contabilización y monitoreo del proyecto sirvieron de ayuda para impulsar el desarrollo del proyecto, sin los cuales el proyecto no habría podido tener lugar.
- Para más información sobre el proyecto, consultar

http://www.tuv.com/media/germany/10_industrialservices/download_co2cert/Keban_Wasserkr aftprojekt_TUeV_Rheinland~1.pdf

